

4714

Proyecto de Trabajo Final: Modalidad A – de Investigación (1º Etapa).

TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICA:
“EL ROL POLÍTICO DEL TRABAJADOR SOCIAL”

Autora: T.S. María del Valle Armanasco

Directora Trabajo Final: Lic. Rosana Virginia Díaz

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Universidad Nacional de Santiago del Estero

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

AÑO 2.003

ÍNDICE:

- Introducción al tema. Pág. 3
- Planteamiento del problema. Pág. 8
- Objetivos del Trabajo. Pág. 10
- Marco teórico y conceptual:
 - 1- La “cuestión política”. Pág. 12
 - 2- Ética y Política. Pág. 18
 - 3- Política y Trabajo Social. Pág. 24
 - 4- Ética y Trabajo Social. Pág. 27
 - 5- El rol político del Trabajador Social. Pág. 35
 - 6- El Proyecto ético-político del Trabajo Social. Pág. 44
- Hipótesis. Pág. 54
- Diseño metodológico. Pág. 55
- Instrumento de recolección de datos: guía de entrevista en profundidad.
Pág.56
- Bibliografía. Pág. 66

INTRODUCCIÓN:

La selección del tema objeto del presente estudio, obedece a dos cuestiones:

-por un lado, a la experiencia personal de la autora en su pasaje por la Licenciatura de Trabajo Social, modalidad a distancia, extensión áulica Junín (2.000 – 2.002) de la UNSE.

Es decir, en oportunidad de cursarse las cátedras “Problemáticas y Nuevas Tendencias del T.S.” y “Metodología de la Investigación en T.S.”, concretamente en relación a temas como: Ideología y Trabajo Social, El rol y las funciones del Trabajador Social, La Especificidad del rol, la Situación actual de la profesión, La formación profesional, La Investigación – Acción, entre otros; la autora comienza a sentir cierta preocupación a nivel personal/existencial y teórico/intelectual por la cuestión política y sus implicancias para una profesión como la del Trabajo Social.

Hasta ese momento, el tema había sido considerado “tabú” y hasta podría decirse que se encontraba “negado”. Se considera que tal actitud tenía su base de sustentación en la formación terciaria de la autora, (netamente positivista), y posteriormente su inserción laboral en el ámbito público municipal de la ciudad de San Nicolás (un ambiente sumamente politizado pero desde lo netamente partidista). Pero se cree que principalmente mucho tuvieron que ver los condicionantes y concepciones personales acerca del tema.

-Por otro lado, y relacionado con lo anterior, la inserción laboral en el ámbito público municipal, en los primeros tiempos operando desde el nivel de abordaje comunitario, proveyó a la autora de una experiencia fascinante de acercamiento a la realidad, a las personas y a las situaciones (particulares y privadas, grupales, organizativas, etc.), que más tarde, pasados los años y ya en curso de la Licenciatura, la hicieron reflexionar sobre esta cuestión del “rol político del Trabajador Social”, no solo por ella negada, sino también por la gran mayoría de las colegas con las que se compartía el trabajo.

Sobre un tema sobre el cual no se debía hablar ni se podía buscar esclarecimiento, paralelamente se presentaban situaciones que aumentaban la confusión, ya que se podía observar a algunas Trabajadoras Sociales (fuera o dentro del mismo ámbito de trabajo), mezclar las actividades propias de la profesión con actividades netamente partidarias, algunas veces conscientes de su accionar, otras (lo que es más triste) totalmente inconscientes de lo que hacían, muchas, muchas veces bajo presión. En otras oportunidades la investigadora pudo presenciar actitudes, acciones u omisiones de personas que en pleno ejercicio de su rol político y conscientes del poder que poseían, destinaban destinos humanos o recursos de todo tipo a su antojo y voluntad, cometiendo violaciones importantes a los Derechos Humanos, a la dignidad de las personas y a la equidad en la distribución de bienes económicos.

Lo cierto es que, aún debiendo atravesar por un espacio laboral tan conflictivo, no existía la intención ni la voluntad de posicionamiento sobre aquella situación, o búsqueda de esclarecimiento.

Se optó por una posición: la separación, el encierro, el aislamiento y el enojo, y esto condujo a que se continuara realizando la tarea profesional, haciendo de cuenta que no se trabajaba para el municipio, recordándose todo el tiempo que los partidos políticos, las gestiones y los funcionarios eran pasajeros, transitorios, que no había “mal que dure cien años”. Simplemente se dio cuenta del trabajo bajo lo estrictamente necesario y hasta se optó por dejar de compartir espacios de reunión con las colegas.

Así pasaron varios años, hasta que finalmente la responsable del presente trabajo de investigación, pudo “ver” su equivocación; ella tampoco pudo o quiso hacerse cargo de la situación, de poner la intención y la voluntad de disparar una reflexión al respecto en el grupo de colegas, simplemente se cerró a tal posibilidad.

Ya en la época actual, la autora se plantea que no es posible “negar” o “distanciarse” de esta realidad, de que los Trabajadores Sociales son hacedores o actores políticos importantísimos en relación con todos los demás roles políticos desempeñados por otras personas o profesionales, y esto porque la profesión presupone de por sí, un rol estratégico en la sociedad, e implica una entrega y un ofrecimiento personal y profesional mucho mayor que el de otras disciplinas.

Como dice Ander Egg¹: “...en relación con otros servicios profesionales, es uno de los campos de actuación en donde cabe esperar el sello del humanista...”

Esto siempre y cuando el Trabajador Social sea consciente de que además de ejercer una profesión, hace de esta “su vocación”, lo cual no tiene porque ser un sentir generalizado entre los colegas, y esta es una cuestión de la que también habla Ander Egg²: “...la vocación de ser plenamente persona... exige un vivir tenso, fuera de sí, abierto hacia los otros y hacia el mundo. Y si en cada uno de nosotros hay una exigencia de naturaleza de ser con los otros y la realización personal más profunda se da en la existencia común con los otros, ¿cuál no ha de ser el sentido y significado de una profesión como el Trabajo Social para la cual lo específico es actuar en esa dirección y dimensión?”

En el desarrollo del Marco teórico y conceptual del presente estudio, se hace referencia en primer lugar, a la “cuestión política” en general, intentando una definición conceptual desde la óptica de distintos autores del término “política”, analizando la situación actual de la política a nivel general, la formación de los estratos políticos y apolíticos y de las primeras orientaciones políticas en la vida de una persona, finalizando con una presunción acerca del origen del desinterés argentino por la política actual.

En el segundo capítulo, “Ética y Política”, se aborda la cuestión de los criterios éticos o base normativa moral universal que presentan destacados pensadores de la historia (Filosofía Política), para guiar la práctica política.

El capítulo “Política y Trabajo Social”, comienza a analizar la relación entre ambas, que existiera en la historia de la profesión y el sentido profundo del estudio al hacer referencia a la recuperación de la dimensión política en el Trabajo Social de hoy, lo cual tiene íntima relación con encontrar el lugar o papel que le corresponde en la sociedad.

Continúa con el cap. n° 4: “Ética y Trabajo Social”, que presenta el Código de Ética de los profesionales del T.S., tomando los artículos considerados fundamentales para construir los parámetros desde donde medir las manifestaciones del rol político en su ejercicio legítimo y las desviaciones que se presentan comúnmente. También se presenta la perspectiva de distintos autores en relación al tema, se analiza la cuestión del “poder” y los valores que debe respetar el Trabajador Social.

¹ Ander Egg; *El Trabajo social como Acción Liberadora*; Edit. Humanitas; Bs.As., 1.989; Pág. 96.

² Ander Egg; pág. 97.

Los últimos dos capítulos, constituyen la esencia del Trabajo Final. La autora los presenta luego de haber guiado conceptual y teóricamente hacia ellos; en “el rol político del trabajador Social”, se comienza por la definición de los términos rol y funciones, se plantean desde la perspectiva de distintos autores, los tipos de roles profesionales y políticos desempeñados por el T.S. hasta llegar a la construcción conceptual de la autora en relación al tema y la cuestión de las opciones ideológico-políticas que actualmente se plantean para el Trabajo Social.

Esto lleva directamente a presentar el tema del proyecto ético-político del Trabajador Social en el nuevo milenio, partiendo de la confirmación de que hubo intentos de definir en otras épocas un proyecto en tiempos sumamente difíciles, la autora se pregunta si hoy existe entre las nuevas generaciones de T.S. la misma intención creadora, la búsqueda de continuar con las utopías, la claridad de una propuesta ideológica y política al empezar y al transitar por la profesión, el mismo motor que mueve como es el “compromiso”, la “militancia”, la “liberación”.

Cierto es que en épocas anteriores no se imaginó para nada por su magnitud, la situación que con los años tocaría vivir, y que los nuevos profesionales del T.S. deben recomponerse de la “gran fragmentación” primero, para luego pensar en el qué se hace y cómo lo hace. La investigadora habla de proyecto ético-político del T.S. porque considera que hoy más que nunca debe existir un marco de actuación de empuje colectivo, ya que así como han existido, continúan existiendo hoy desviaciones importantes de clarificar, no solo para las nuevas generaciones con la finalidad de que no caigan en los mismos errores, sino también para aquellos colegas que llevan años en la profesión y que por diversas circunstancias no han podido “verlas” o “revertirlas”.

En síntesis, la intención es analizar y definir el rol político del Trabajador Social en la época actual, observar como se manifiesta hoy y cuales son las desviaciones más importantes en su ejercicio, para posteriormente pasar a investigar la existencia o ausencia de un proyecto común o proyectos éticos-políticos en el T.S. actual, haciendo una presentación de los que se encontraran y analizando cómo influye la formación profesional, el desarrollo de la ciencia y la actual coyuntura nacional, en su formulación y definición.

Con esta tarea se espera contribuir al conocimiento en la profesión teniendo en cuenta que en gran parte la coyuntura que se vive ha favorecido de manera importante en la llamada “crisis de las ideologías”, que no es otra cosa que la ausencia de ideales y utopías.

La ilusión de la autora es encontrarse con la gran sorpresa de que esto no es así, y que las nuevas generaciones ya están en camino de poner en marcha un nuevo proyecto, una respuesta alternativa, el posicionamiento sobre un nuevo ideario ético y político, y se actúe en consecuencia.

Se utilizará una metodología fundamentalmente del tipo cualitativo y se tenderá a un diseño de investigación descriptivo-explicativo.

El universo de estudio está constituido por los Trabajadores Sociales matriculados en el Colegio de Asistentes Sociales y/o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, Distrito San Nicolás, con residencia en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y en ejercicio concreto de la práctica profesional en diferentes ámbitos públicos y/o privados.

También se utilizará para su análisis (como fuente secundaria de información), el programa de estudios de la carrera de Asistente Social correspondiente a la Escuela Terciaria que dicta la misma en la zona.

PLANTEO DEL PROBLEMA:

En la búsqueda por definir y re-definir la cuestión de la “identidad profesional” del T.S., se realizaron variados e importantes esfuerzos a lo largo de toda la historia de la profesión.

Esta cuestión, mas allá de los innumerables problemas que se debe afrontar hoy debido a la actual coyuntura nacional e internacional, presenta incontables desafíos a la hora de enfrentar la situación, que obliga a reflexionar y recrear permanentemente las bases y fundamentos que sustentan la profesión.

Por ello, este trabajo parte de la necesidad de encontrar respuesta a un fenómeno propio del Trabajo Social y de cada uno de los Trabajadores Sociales en particular, que tiene que ver con la gran cantidad de tareas que realiza cotidianamente sin ser demasiado o completamente conscientes del lugar privilegiado y estratégico que ocupa en la lucha por la reivindicación de los derechos de la ciudadanía.

Si se habla de lucha, reivindicación, derechos y ciudadanía (y la autora considera que no es posible “no hablar de esto” al interior del Trabajo Social), inevitablemente se debe hablar de política, ya que la política no solo se inmiscuye en cuanto actividad se haga de cara a vivir en sociedad, sino que cuanto más tiene que ver con los T.S. como profesionales cuando lo que intentan entre otras muchas cosas, es tener que ver con los problemas que la convivencia entre humanos presenta, por el solo hecho de que no se vive solos ni aislados, y que de la interacción entre grupos, comunidades, regiones, naciones, etc., han nacido y nacen permanentemente incontables conflictos que entre todos se deben enfrentar.

Pero lo que aquí interesa es conocer la realidad de un grupo, el de los Trabajadores Sociales, y abocarse a la tarea de preguntarse que les sucede a la hora de trabajar

profesionalmente con estas problemáticas de manera cotidiana, si se cuenta con una intención clara y precisa de hacia donde se va y cómo se va hacia ese lugar de reivindicaciones del que habla la autora anteriormente.

Se considera que no está claro aún ya llegado el nuevo milenio (que supuestamente debía traer para los humanos luz y respuestas para muchas cosas), que los Trabajadores Sociales ejercen un rol político por esencia y definición, y en consecuencia a esta falta de claridad, ejercen la profesión viciándola de superficialidades (en los '60 Ander Egg hablaba de que se seguían tratando los efectos en vez de abocarse a las causas, lo cual implica continuar sin atacar las estructuras; lamentablemente para este gran maestro se observa que se sigue en la misma, pero claro, hace falta para ello mucho coraje entre otras varias cosas); minándola de desviaciones y lo que es mucho más grave, olvidándose de que sin un proyecto ético-político colectivo, no se llegará a vislumbrar el tan ansiado Trabajo Social superador que todos anhelan, ni que hablar de colaborar para que el pueblo obtenga su propio proyecto de vida que por excelencia le corresponde.

Partiendo de esta afirmación: que existen desviaciones importantes en el ejercicio del rol político del T.S., cabe preguntarse cómo se manifiestan en la práctica concreta de intervención profesional, cuáles son las posibles causas internas y externas a la profesión de tales desviaciones, y cuáles sus consecuencias con respecto al ejercicio legítimo de este rol.

En segundo lugar, por encontrarse una íntima relación entre ambos temas, y fundamentalmente por tratarse de una preocupación a nivel personal/existencial y teórico/intelectual o profesional, se abordará la cuestión de la existencia o ausencia de un proyecto ético – político colectivo en el Trabajo Social argentino de hoy.

El problema que en el presente estudio se intenta abordar, como se hizo referencia en un principio, tiene que ver con la identidad profesional en gran parte, pero también tiene que ver con la ética profesional, con la formación académica, con la actuación de los colegios profesionales, los proyectos colectivos, la ideología, las funciones, etc., fundamentalmente con todas aquellas cuestiones que por esencia constituyen el Trabajo Social, e intervienen directamente en su re-definición permanente. Tiene que ver con mirar al interior del Trabajo Social y buscar las respuestas en los Trabajadores Sociales mismos, como no podría llegar a ser de otra manera.

OBJETIVOS:

GENERAL: Conocer las desviaciones que se manifiestan en el ejercicio legítimo del rol Político del Trabajador Social, en la época actual (año 2.003), en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Bs.As.

ESPECÍFICOS:

- 1- Clarificar conceptualmente el tema del rol político del Trabajador Social.
- 2- Identificar las desviaciones que se producen en el ejercicio del rol político en la práctica concreta del Trabajador Social.
- 3- Establecer las causas internas y externas que producen desviaciones en el ejercicio del rol político.
- 4- Conocer las consecuencias que se presentan a partir de las desviaciones en el ejercicio del rol político.
- 5- Indagar sobre la existencia o ausencia de un Proyecto ético-político colectivo en el Trabajo Social actual.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.

“No podemos hacer abstracción de la dimensión política si queremos comprender nuestro mundo y nuestro tiempo, si queremos actuar sobre nuestro destino y sobre el destino...”

Edgard Morin

POLÍTICA Y TRABAJO SOCIAL.
“EL ROL POLÍTICO DEL TRABAJADOR SOCIAL”

1 - La cuestión “política”.

La política trata de lo más complejo que existe en el universo –los asuntos humanos- y su relación con los asuntos humanos se ha vuelto extremadamente compleja. En efecto, lo no político no puede estar aislado de lo político, pero al mismo tiempo, no puede reducirse todo a lo político.

La política trata de lo más complejo y lo más precioso que existe: la vida, el destino, la libertad de los individuos, las colectividades y, de ahora en adelante, de la humanidad. Y sin embargo, es en la política donde reinan las ideas más simplistas, las menos fundadas, las más brutales, las más asesinas.

El pensamiento menos complejo es el que reina en esta esfera que es la más compleja de todas. Las estructuras mentales más infantiles son las que imponen a la política una visión maniquea en la que se oponen verdad/mentira, bien/mal. En la esfera política es donde reina el pensamiento cerrado, el pensamiento dogmático, el pensamiento fanático, el tabú, lo sagrado.³

Como todas las palabras que llevan en sí una carga emocional, “política” o “político”, son términos que producen en no poca gente, un rechazo instintivo, y hasta se podría decir irracional. Pone de manifiesto un evidente desprecio que existe hacia lo político y la actividad política. Y esa reacción dificulta comprender la problemática.

³ Estos pensamientos corresponden a “Edgard Morin”, el cual es citado en la introducción de la II Parte del libro “Ideología, política y Trabajo Social”, de Ezequiel Ander Egg,, Edit. Humanitas, Bs.As., 1.986, Pág. 55.

Frecuentemente se piensa y se dice que una persona honrada no debe inmiscuirse en la política, puesto que ésta se considera como el arte de engañar para satisfacer apetencias personales o intereses de grupo, o al menos como una actividad de honestidad muy dudosa.

Según los que así piensan, decir político es equivalente a oportunista, arribista, ambicioso, venal, cínico, hipócrita, demagogo, embaucador... la cuestión es llegar al poder y, una vez en el poder, instrumentarlo a su servicio.⁴

Origen del término:

Etimológicamente la palabra política es de la misma familia que las palabras griegas *polis*

(ciudad – estado) de donde se derivan: *politeia* (estado – constitución – régimen político – república) *politiká* (las cosas políticas o cívicas) y *politiké* (el arte de la política).

Ahora bien, la “política” (en fem.), hace alusión a una actividad humana, como se ha dicho, mientras que “lo político” (en neutro), es una elipsis referida a la cosa política, que tiene su correlato en expresiones como “lo económico”, “lo social”, ya que, como éstas, designa una realidad interhumana, si bien su ámbito se reduce a todo aquello que se crea, mantiene o transforma por medio de la actividad política.

Por extensión, aplicado el término a personas o conductas, política significa también: traza, maña o arte para concluir un asunto empleando los medios necesarios para alcanzar un fin.

Se trata del procedimiento seguido en la administración de algunos asuntos, en las relaciones con los otros y en el gobierno de uno mismo.⁵

Resulta claro que “la política” hace referencia a problemas de la convivencia de la totalidad de los individuos en una sociedad determinada, y a las acciones que tienen que ver con esa problemática, desde la organización y funcionamiento de una asociación comunal hasta los problemas globales de la sociedad. Por eso la política es la ciencia y el arte de lo concreto, de lo concreto total en orden al bienestar del conjunto.⁶

Erasmus de Róterdam no considera la política como una actividad pasajera y caprichosa, sino como una forma de vida, entendida la forma de vida dentro de una teoría general del

⁴ Ezequiel Ander Egg, *Ideología, política y Trabajo Social*; edit. Humanitas; Bs.As., 1.986; Pág. 59

⁵ Ander Egg, Pág. 60 y 61.

⁶ Ander Egg, Pág. 62.

cuidado: el cuidado de sí mismo y el cuidado de los otros.⁷ Plutarco deja bien claro que la política no es una actividad ocasional, ni tampoco una actividad ociosa, ni un estado del cual se viva. La política es “una vida y una praxis” que tiene como finalidad el bien público y el cuidado de los otros.⁸

La forma como se han bastardeado los fines y medios de la política y el envilecimiento de las acciones políticas, ha llevado a mucha gente a encerrarse en cierto “purismo” e incontaminación personal o profesional. Esto ha permitido la supervivencia de los pseudo políticos y en cambio han faltado los verdaderos políticos que en el sentido más auténtico de la palabra, fuesen hombres que tienen por tarea principal ocuparse de los problemas de la vida en sociedad.⁹

Difícilmente pueda esto superarse mientras no se comprenda que la política, en su sentido más pleno, es una tarea de todos.

“Cualquiera sea el ámbito de actuación, solo se realiza una auténtica tarea política, cuando una persona y un colectivo se entregan a la consecución de fines que no son sus fines, sino los de la comunidad.

La importancia de la política no puede ser ignorada por ningún espíritu lúcido y consciente de su responsabilidad como persona, cuya naturaleza misma exige vivir en sociedad y ocuparse y preocuparse de la vida de convivencia”.¹⁰

Sobre este tema en particular, Robert Dahl¹¹, se refiere a las características del estrato apolítico y del estrato político. Aquí interesa mayormente describir el político, pero así mismo resulta interesante lo planteado por el autor en relación con los motivos que hacen que una persona no se interese por la política, y esto dado la inmensa cantidad de adultos mayores que en las sociedades democráticas modernas, no se inmiscuye en tales asuntos.

Los motivos serían los siguientes:

⁷ Tal pensamiento se transcribe en la obra “La política desde la ética” – I Historia de un dilema, de Enrique Bonete Perales (coord.); Edit. Proyecto A; Barcelona, España, 1.998; Pág. 38.

⁸ Plutarco y su concepción de la política es un referente fundamental para comprender adecuadamente las ideas de Erasmo en el terreno de la política. Pág. 39. Es llevado al libro de Enrique Bonete Perales como transcripción de la obra: Plutarco, Consejos Políticos; edición bilingüe y comentada por F.Gascó, Centro de estudios Constitucionales; Madrid; 1.991.

⁹ Ander Egg, Pág. 62.

¹⁰ Ander Egg, Pág. 63

¹¹ Robert A. Dahl; “Análisis Político Moderno”; Segunda Edición revisada y ampliada; VII Parte: “El hombre político”, Pág. 126 a 130 ; Bibliografía propuesta para la carrera de Lic. en Trabajo Social de la Universidad del Salvador, extensión aúlica San Nicolás (2.002-2.004); cátedra: “Análisis Político”.

- 1- las personas se prestan menos a comprometerse en política si valoran poco las recompensas que se pueden sacar de los compromisos políticos, comparándolas con las recompensas que se pueden esperar de otros tipos de actividad humana.
- 2- Una persona está menos dispuesta a comprometerse en política si cree que no hay gran diferencia entre las alternativas que se le presentan y cree, en consecuencia, que lo que él haga no importa.
- 3- Un individuo estará menos dispuesto a comprometerse en política si cree que lo que él hace no importará porque, de todos modos, él no puede cambiar significativamente el resultado.
- 4- La gente está menos dispuesta a comprometerse en política si cree que el resultado será relativamente satisfactorio para ellos sin su compromiso.
- 5- Una persona está menos dispuesta a comprometerse en política si cree que su saber es demasiado limitado para que su decisión sea efectiva.
- 6- Finalmente, cuanto mayores sean los obstáculos colocados en el camino de una persona, menos dispuesta está a comprometerse en política.

Ahora bien, por oposición a los motivos antes expuestos, resulta claro y obvio, que dentro del estrato político una persona estará más dispuesta a comprometerse en política:

- 1-cuanto más valor dé a las recompensas;
- 2-cuanto más importantes le parezcan las alternativas;
- 3-cuanto más seguro esté de que pueda contribuir a cambiar el resultado;
- 4-cuanto menos satisfactorio crea que será el resultado si él no actúa;
- 5-cuanto más conocimientos o prácticas tenga, o crea que tiene relacionados con el asunto entre manos;
- 6-cuanto más pequeños sean los obstáculos que tiene que vencer para actuar.¹²

A causa de estos factores y otros, algunas personas están interesadas en política, les importa y están políticamente informadas y verdaderamente participan en la vida política.

Luego interesa ver cómo las orientaciones políticas de una persona en particular pueden explicarse hasta cierto punto conociendo:

- su personalidad o carácter,

¹² Robert A. Dahl, Pág. 131 a 135.

-la cultura general o más específicamente, la cultura política que comparte con otros en su pueblo, ciudad, país o región,
-sus primeras orientaciones políticas y su forma de adquirirlas, es decir, su socialización política,
-sus propias experiencias y circunstancias personales, la situación de su vida,
-la situación particular con la que se enfrenta o cree que se enfrenta en un momento histórico específico.¹³

“James D. Barber, hace la conjetura según la cual un estilo político surge relativamente pronto en la vida, a finales de la adolescencia o a principios de la madurez, cuando en algunas situaciones particulares los motivos, recursos y oportunidades se combinan para producir lo que parece ser una estrategia con éxito, que luego sirve para el resto de la vida.”¹⁴

En realidad, las características concretas de las personas que conforman el estrato político, varían mucho en los distintos sistemas políticos, épocas diferentes y situaciones diversas. Los políticos tienen orígenes sociales distintos, recursos distintos, prácticas distintas y personalidades distintas. Pero más que la personalidad, parece ser la cultura general o más específicamente, la cultura política, la que canaliza y modela los diferentes tipos de participación política de un pueblo.

En relación con este último punto en particular, resulta conveniente plantear lo que a criterio de la autora podría haber sucedido con los argentinos, tan poco interesados en su gran mayoría por la política.

Ya en otro momento se hace mención del profundo movimiento de despolitización que recorrió diferentes latitudes (no solo la nacional), y que formara parte de un gran engranaje o superestructura globalizada, para la cual, resultara efectivo y conveniente que esto sucediera, y esto por motivos obvios, ya que aquellos pueblos despolitizados difícilmente podrían hacerse artífices de su propio destino y creadores de su propio proyecto de vida.

Esta gran masacre de mentes y sus distintas formas de presentarse (analfabetismo, pobreza, enfermedad, etc., etc.), ofrecieron la posibilidad de una entrada más libre al

¹³ Robert A. Dahl, pág. 147.

¹⁴ Traído por Dahl a su obra, Pág. 154.

neoliberalismo, sin obstáculos casi; y si hasta se observa que en la década del '70, muchos pueblos de América debieron pasar por el mayor exterminio físico y mental de la historia, y esto se considera desde la óptica de la más fría e impecable planificación, resulta evidente que los argentinos fueron como “chanchos al maizal” bien derecho.

Ahora bien, a aquellos pocos o muchos que tuvieron la posibilidad de recibir una preparación diferente, bien alimentados y poseedores de un determinado bienestar en donde no debieran preocuparse por cubrir necesidades básicas, de un desarrollo físico y psíquico que les posibilitara la expansión de sus mentes y hasta ya contando con una buena dosis de inteligencia, qué les sucedió? ¿Qué clase de “conciencia política” pudieron formar?

También ellos sufrieron algún tipo de aniquilamiento, ya que la planificación de lo que debía suceder también llegó a las aulas y se introdujo en esas mentes a través de la más absurda historia, de los dogmas sacralizados, de las escasas opciones ideológicas, etc., etc.

Claro que como en todo hubo raras excepciones, y por esto no es bueno generalizar; pero a lo que la autora se refiere en definitiva, es a la gran porción de analfabetos o inconscientes políticos que durante generaciones permaneció en nuestro país. Quizás lo sucedido pueda llegar a explicar al menos en parte lo que se expone a continuación.

2 - Ética y Política.

Enrique Bonete Perales, dice entender por política “el comportamiento de los sujetos que toman decisiones por y para una colectividad determinada”. No se refiere al entramado institucional o ideológico de un concreto sistema de gobierno, sino a la vertiente personal de la vida política. “La política es por sobre todo, una actividad humana, y por lo tanto, sujeta a consideraciones y valoraciones morales, como cualquier otra actividad”.¹⁵

Todos los grandes pensadores de la historia de la humanidad, han defendido claramente que la política auténtica requiere de la ética, sea esta de principios o de consecuencias, o de ambas. Es decir, existen criterios morales que pueden guiar la acción política. Y así como la realidad política de un pueblo puede ser interpretada desde diferentes ángulos: económico, jurídico, cultural, etc., aquí interesa especialmente el ángulo ético, considerado el principal pero paradójicamente el más olvidado en la práctica política.

La filosofía clásica griega, por ejemplo, no se plantea expresamente la separación entre ética y política desde la perspectiva personal, porque no acepta dos dimensiones en la vida humana independientes entre sí y que convenga, por motivos teóricos o prácticos, distanciar. No se concibe al individuo capaz de desarrollar virtudes y cualidades morales al margen de su participación en la organización social y política que constituye la “polis”.

La ética personal griega es esencialmente “ética política”.¹⁶

¹⁵ Enrique Bonete Perales, Pág. 7.

¹⁶ Enrique Bonete perales, Pág. 10.

Esta racionalidad metafísica del mundo griego será sustituida en el mundo cristiano por una visión bíblica y teológica de la vida política, dado que será la ley de Dios, y no el mundo de las ideas o el teleologismo antropológico, el principal referente moral de la vida política. Hablar de la relación entre ética y política, significaba, para el pensamiento medieval, juzgar la política desde la ética cristiana.

El libro bíblico del Deuteronomio, expone las virtudes morales que debe poseer todo monarca:

-no ha de ser soberbio

-ni avaro

-ni adúltero

-no dejarse llevar por los placeres pasajeros que posibilita el poder

-poseer amplio conocimiento de las leyes que regulan el bien común

-las aplicará con imparcialidad

-temerán a Dios y se someterán con benevolencia a sus mandatos que son los que verdaderamente garantizan la justicia.

Este referente moral trascendente al hombre y revelado por Dios ha sido el marco de todo el pensamiento político desde San Agustín hasta el siglo XVI.

Esta identificación de la ética con las virtudes cristianas comienza a quebrarse en los inicios del Renacimiento, cuando surgen nuevos paradigmas morales.

Entonces Erasmo de Róterdam publica su opúsculo político “Maquiavelo”. Con esta obra se produce un giro radical en el enfoque de la acción política. A partir de Maquiavelo se tendrá que justificar la intromisión de la ética en la política por cuanto ésta se desarrolla de hecho con una dinámica propia, autónoma respecto de la moral personal.

La ética es válida en el ámbito de lo privado pero carece de sentido en las grandes decisiones de los poderosos. El político no debe guiarse por criterios morales ni religiosos que aten su comportamiento y dificulten sus objetivos y estrategias para mantenerse en el poder.¹⁷

A continuación se expondrán los criterios éticos encontrados en el pensamiento de escritores tales como *Hobbes*, *Kant*, *Hegel* y *Weber*, los cuales se considera deberían orientar esencialmente el comportamiento del político, tomando en este no solo al

¹⁷ Enrique Bonete Perales, Pág. 10 y 11.

funcionario de una administración pública, sino a toda persona que realiza consciente o inconscientemente una actividad política.

Hobbes¹⁸ por ejemplo presenta una moral totalmente sometida a la política y expresa que deberían ser los políticos los que procedan como “maestros” de moral, la enseñen y la hagan cumplir. Esto nos hace pensar en la posibilidad de que a partir de la toma de conciencia del ejercicio político, toda persona debería dar el máximo ejemplo posible con respecto al resto de los ciudadanos, y esto no solo por su imagen pública y expuesta hacia los demás, sino que especialmente tiene que ver con ser “modelo y referencia” de los otros, un ejemplo a seguir. Luego presenta tres criterios morales de acción política perfectamente aplicables en la actualidad:

-el criterio de “equidad”, que para el autor viene a significar la justicia administrada igualmente a todos los grados del pueblo (tanto a pobres como a ricos), de lo cual se desprende que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, y que, cuando una persona con poder político comete una infracción, la ley debe ser aplicada con el mismo rigor (y hasta con mayor rigor si se quiere si se cree en el postulado de que el político debe ser el modelo para los demás, ya que su infracción es más grave en tal sentido);

-el criterio de la transparencia en el comportamiento político-jurídico: Hobbes se refiere específicamente a la manera de elaborarse las leyes desde el poder legislativo, incluyendo tanto la transparencia en la formalidad de la ley, como en su materialidad. También está el tema de la comprensibilidad de la ley, por lo cual el autor recomendaba una declaración de las causas y los motivos de su promulgación. Aquí lo tomamos en un sentido mucho más amplio, ya que todo comportamiento político ya sea legislativo, ejecutivo o judicial requiere de una total transparencia en su accionar, hasta si se quiere de su omisión.

-y el criterio de la receptividad (estar abierto a los consejos y reivindicaciones populares).

Kant¹⁹ a diferencia de Hobbes ya no ve la moral subordinada a la política, sino que plantea un supuesto equilibrio o armonía entre ética y política, en todo caso la política se somete a la moral; en tal sentido propugna el “político moral”, aquél que considera los principios de la prudencia política compatibles con la moral y que intenta remediar lo más pronto posible los vicios e injusticias del mundo. Para Kant “el derecho de los hombres ha

¹⁸ Enrique Bonete Perales, Pág. 12 a 14 y 67 a 84. Traído por el autor desde el “Leviatán” de Hobbes.

¹⁹ Enrique Bonete Perales, pág. 14 a 16 y 85 a 108. Traído por el autor desde “La paz perpetua”, de Kant.

de ser mantenido como cosa sagrada por muchos sacrificios que le cueste al poder dominador”; lo cual nos da una idea del horizonte final que debe orientar la actividad política.

Los criterios que presenta son:

-de universalización: debe alcanzar a todos por igual sin perjudicar a nadie; Kant presenta una especie de test que puede ayudar subjetivamente al político a discernir si sus intenciones y decisiones son o no inmorales: la capacidad de universalizar las intenciones;

-de la publicidad: si las políticas o acciones políticas se pueden dar a conocer significa que concuerdan con el interés general del pueblo;

-de la dignidad: a la hora de tomar decisiones se deberá calibrar en que medida están siendo utilizadas las personas implicadas en tales decisiones como meros medios o instrumentos de otros fines o como personas con dignidad y valor absoluto. Se considera que las personas, por su autonomía son portadoras de un valor absoluto y no son reducibles a “precio” o instrumento de cualquier fin, por muy legítimo que sea, por esto, las decisiones políticas se sitúan aquí ante uno de sus límites morales más agudos. De violar este criterio, se rompen los límites que dividen al cruel asesino del político moral.

Hegel²⁰ insinúa los siguientes criterios:

-del progreso hacia la libertad: “el gran político será aquel que sabe orientar sus decisiones hacia el fomento de la libertad, núcleo de la conciencia principal que de sí mismo posee todo pueblo maduro, y expresión suprema de la realización del espíritu. La historia es el progreso en la conciencia de la libertad y el auténtico héroe político el colaborador de este progreso”²¹. La instauración institucional y social de la libertad es el principio supremo que ha de guiar las grandes decisiones políticas, por cuanto ella misma es la que da sentido al poder en el sistema democrático. Y si es harto complejo calibrar el progreso de la libertad, no resulta del todo difícil percatarse de que existen actitudes políticas que al procurar detener tal progreso, son claramente inmorales. Un ejemplo que muestra claramente esta afirmación, es el intento del poder ejecutivo de controlar las decisiones judiciales, lo cual supone un retroceso de la libertad global de nuestro sistema

²⁰ Enrique Bonete Perales, Pág. 17 a 19 y 109 a 131. Traído por el autor desde “Lecciones sobre la filosofía de la historia universal”, de Hegel.

²¹ Hegel citado por Bonete Perales; Pág. 17.

democrático, sin mencionar otros ejemplos terribles de violaciones graves a los derechos humanos.

-de la realización de los fines universales: Hegel intenta mostrar que las pasiones humanas, desarrollándose a sí mismas, levantan el edificio entero de la sociedad en el que, justamente, se crea el derecho y el orden que procura controlar los intereses egoístas de los hombres. “La pasión del gran político, cuando es verdadera, coincide con la realización de los fines universales de un pueblo”²², y estos fines universales son los que marcan la moralidad de la práctica política. El tema es cómo sabemos exactamente cuando un político está siguiendo sus fines particulares o los universales. Aquí se considera que la honradez moral de una persona política se mide por su capacidad de salir de los propios intereses partidistas y defender posiciones que conlleven siempre ventajas para la mayoría de la población, aunque perjudiciales electoralmente.

-de los derechos sagrados: Hegel reconoce por un lado que los derechos sagrados de los individuos son el más claro límite moral de la acción política, pero por otro lado justifica la violación de tales derechos si con ellos se contribuye a la realización del Espíritu, de los fines universales. Aquí emerge el clásico problema de Maquiavelo: la justificación de los medios (violación de derechos) por la realización de los fines universales (progreso de la libertad, estabilidad del Estado, la paz social, el bienestar general, etc.); problema nuclear de las relaciones entre ética y política.

Aquí se considera que actuar moralmente en política será actuar siempre respetando escrupulosamente los derechos humanos, buscando promoverlos e institucionalizarlos.

Para Weber²³ no hay duda de que los que hacen política aspiran al poder, ya sea como medio para conseguir otros fines (idealistas o egoístas) o simplemente aspiran al poder por el puro poder, es decir, para gozar de los sentimientos de prestigio que confiere a quien lo ostenta. Habría dos maneras de hacer de la política una profesión, aquella según la cual se vive para la política (quién siendo económicamente independiente hace de la política su vida, algo íntimo, gozando con el ejercicio del poder que posee o dando un sentido a su vida poniéndola al servicio de algo), y aquella que vive de la política, que

²² Enrique Bonete Perales; Pág. 18.

²³ Enrique Bonte Perales; Pág. 19 a 22 y de 133 a 146. Traído por el autor de “El político y el científico”, de Max Weber.

intenta convertirla en una fuente de ingresos siendo por ello un puro funcionario a sueldo. De estas expresiones se desprenden los criterios que siguen:

-servicialidad: implica que todo político habrá de tener en cuenta cuál es su situación económica previa desde la que pretende acceder a puestos de responsabilidad, a fin de que queden claramente descartadas desde el inicio motivaciones pecuniarias que mancharían de raíz su actividad pública. El sujeto que desempeña una actividad política deberá ser consciente de que su ejercicio político se justifica en tanto y en cuanto está al servicio de una causa que beneficia a la sociedad en su conjunto.

-de las convicciones y de la responsabilidad: ambos criterios son irremediamente opuestos según Weber, ya que existe una diferencia abismal entre obrar según la convicción (el cristiano obra bien y deja el resultado en manos de Dios) o la responsabilidad que ordena tener en cuenta las consecuencias previsibles de la propia acción. Así mismo, rechazar el criterio de las convicciones como medida de la moralidad política constituiría un solemne desprecio a una perspectiva que puede ayudar a distinguir al auténtico político del pragmático puro carente de objetivos últimos. Ineludible para valorar toda práctica política es el averiguar desde que horizonte o ideales políticos se está construyendo un Estado y cuál es el diseño de Sociedad por el que se trabaja.

Con respecto al criterio de la responsabilidad, se considera que el auténtico político ha de colocarse siempre bajo tal principio en cuanto ha de asumir personalmente la responsabilidad de todo lo que decide y realiza, sin rechazarla, descargarla o delegarla en otros. Las consecuencias que convierten en morales las decisiones políticas habrán de ser aquellas que no solo recojan los resultados inmediatos de las decisiones, sino también, y por sobre todo, los resultados más lejanos, aquellos que repercuten en las siguientes generaciones. Serán morales aquellas consecuencias que beneficien a todos y que se hallan alcanzado sin violar derechos humanos.

En definitiva, se concluye que todo hombre político con verdadera vocación y entrega debe tener en cuenta que la responsabilidad y las consecuencias son elementos complementarios de una misma ética política.

3- Política y Trabajo Social:

Imprescindible para poder entender desde donde se sitúa la autora cuando hace referencia al “rol político del Trabajador Social”, es comenzar por hablar de “política” y posteriormente de “ética”, para luego poder entablar conceptualmente la relación entre política y T.S., y de éstos con la ética como parámetro desde donde medir cuales constituyen expresiones del rol legítimo y cuáles desviaciones.

Ya algunos autores (escasos los mas abiertos y sinceros cuando se trata de este tema, y algunos pocos con ciertas reticencias), lo han abordado y han podido expresar de alguna manera su concepción al respecto. Destaco entre los más abiertos, al Sr. Ander Egg, pero también lo han podido presentar Margarita Rozas, Kisnerman, Eroles, José Paulo Netto, Gustavo Parra y Nora Aquin, entre otros.

“Hay acuerdo en general de que el tema política y Trabajo Social, alude a una de las cuestiones que, durante mucho tiempo, fue una zona mas o menos prohibida, como los son dentro de un determinado ámbito los tema tabú.

A mediados de los años '60, con el proceso de reconceptualización, se conoce que la política se introduce como tema dentro del T.S. latinoamericano”²⁴. Algunos autores plantean, que en esa época, en medio de la pasión y el calor que daban los jóvenes al debate, las formulaciones eran deficientes, que en algunos casos se producían deformaciones partidistas y en otros se caía en sectarismos. Sin embargo de lo que no

²⁴ Ander Egg, Pág. 56.

cabe ninguna duda, es de que se había ido al meollo de la cuestión: el Trabajo Social no puede prescindir de su dimensión política.²⁵

Ahora bien, los acontecimientos que ocurrieron en el escenario mundial, continental y nacional durante las décadas del '60 y del '70, promovieron la discusión y el debate sobre la dimensión socio política de la práctica profesional, pese a que el movimiento estuvo sumamente condicionado por las particulares coyunturas nacionales, principalmente debido a los procesos dictatoriales. Así y todo, con el movimiento se produce una intensa y fructífera producción teórica sobre distintos aspectos del T.S., producción que tuvo un salto cuanti y cualitativo fundamental.²⁶

Es cierto que “al interior de la reconceptualización existieron una heterogeneidad de posiciones teórico-ideológicas, varias de ellas antagónicas y con predominio del eclecticismo; pero en todos los casos expresó una ruptura con el modelo norteamericano o las formas colonizadoras del T.S., constituyéndose en un proceso crucial en el desarrollo de la profesión en América Latina, en la búsqueda de su identidad profesional”.²⁷

Pasados ya varias décadas, y mucho agua bajo el puente, los más jóvenes pueden observar con detenimiento este proceso y aún así encontrando muchos vacíos y varias preguntas sin respuesta, comparando con la época actual, se puede argumentar que mucho se ha olvidado y casi nada se ha mantenido.

Tanto ha cambiado todo, y tanto ha podido con los T.S. lo estructural impuesto, que los ha aplastado y no se ha podido elaborar el duelo como corresponde.

“Hoy hablar de política es casi hablar de lenguaje del siglo pasado”²⁸. Y no solo esto, sino que los jóvenes consideran a la política sucia, a los políticos todos corruptos y por esto afirman que no hay que creer en la política.

La autora tanto se ha dejado llevar por la decepción que ciertos personajes han mostrado en su accionar político (se refiere a colegas, funcionarios, representantes de ONGs, etc.), que llegó a pensar que los políticos eran asesinos, criminales lisa y llanamente. Luego de pasado mucho tiempo empezó a ver que su generación como otras anteriores y

²⁵ Ander Egg, Pág. 56.

²⁶ Gustavo Parra; “Nuevos escenarios y práctica profesional- Una mirada crítica desde el Trabajo Social”; Esp. Editorial; Bs. As., 2.002; Pág. 42.

²⁷ Gustavo Parra; Pág. 42.

²⁸ José Paulo Netto; “Nuevos escenarios y práctica profesional...”; Pág. 28.

posteriores, había sido el producto de un proceso de despolitización que recorrió todas las latitudes y llegó a todos los ámbitos.

“Hoy más que nunca merece ser recuperada la dimensión política de la profesión, lo cual no quiere decir una dimensión partidaria, eso es otra cosa. Es impensable hoy que el T.S. no tenga competencia política, que no sepa evaluar relaciones de fuerza, identificar adversarios, que no esté capacitado para establecer alianzas profesionales, que no pueda comprender el impacto de sus programas e intervenciones en la gente.

En este marco es necesario reivindicar vigorosamente la dimensión política. Decir que la política es algo detestable, sucio, es la mejor manera de entregar a los representantes del gran capital el hacer política. En la medida en que nosotros nos replegamos, en que nosotros queremos conservar nuestras manos limpias, entregamos a ellos la oportunidad de planificar nuestro futuro”.²⁹ Tanto así está en cuestión, y ahí sí que los que pasan a ser criminales son los T.S.

“No hay que tener miedo a la palabra política, ni a la politización crítica de la profesión. Todo fenómeno social o económico está impregnado de lo político, y el ocuparse de lo social, ya es un hecho político. Por el contrario, todo lo que se haga por despolitizar una profesión, es también un hecho político (aunque se lo niegue), pues tiende a que la profesión sirva al orden establecido y favorezca el conservadurismo dentro de los cuadros profesionales, creyendo que está más allá de y sobre las contingencias políticas.

Solo aquellos a quienes la superficialidad o la prisa les impide detenerse a reflexionar, pueden hablar de despolitización o de neutralidad política del T.S. Desde siempre, todas las tecnologías sociales han estado politizadas, aun cuando se haya pretendido y se haya afirmado lo contrario. Todo lo que concierne a la acción social está politizado, porque todo quehacer humano tiene una dimensión política, y toda concepción se apoya en supuestos políticos-ideológicos. De lo que se trata es de ser consciente de ello y no hacer de “idiota útil” del sistema, con una neutralidad pretendida, pero imposible.

Hemos de señalar que la cuestión muchas veces planteada acerca del papel del T.S. en la sociedad, del servicio social y la política social, o bien la del compromiso profesional, son cuestiones políticas, porque hacen directamente a la problemática del modo como cada

²⁹ José Paulo Netto; Pág. 29.

uno, individual o colectivamente, personal o profesionalmente, contribuye (o no) a la construcción y transformación de la sociedad”.³⁰

4 - Ética y Trabajo Social.

No solo por ser una profesión, sino que también por constituir una forma de acción humana, el T.S. no puede dejar de enmarcarse en una ética general universal, cuyos principios, al contrario de lo que muchos puedan opinar, permanece invariable cuando se trata de salvaguardar valores supremos tales como la vida humana, la dignidad humana, el bien común, etc., etc.

Ahora bien, con relación a la esencia de la profesión, el T.S. ha debido definir su propio código de ética con la finalidad de regular el desarrollo de la actividad profesional y mostrar parámetros que rigen el ejercicio de su rol genuino y orientan la conducta de sus miembros en el accionar profesional.

El Código de Ética de los profesionales del T.S. expresa en su Introducción, que “el T.S. está basado en principios filosóficos e ideales éticos, humanísticos y democráticos. Considera al ser humano en su dimensión integral y en consonancia, asume un compromiso activo acompañando los cambios sociales que permiten dignificar la condición humana. A través de una lectura crítica de la realidad y de una metodología sistematizada, debe ayudar a impulsar el proceso transformador de las estructuras sociales, pronunciándose ante los hechos que lesionen la dignidad humana. En este sentido las normas éticas desempeñan un papel importante ya que sirven como marco de referencia en el sentir y en el actuar de los Profesionales del T.S.”.

³⁰ Ander Egg, Pág. 70.

Si bien de la lectura de todo el documento, se pueden extraer numerosas expresiones que hacen al presente estudio, se destacan las que a criterio de la investigadora, parecen resultar las mayormente pertinentes con relación al tema que la ocupa.

El Art. 4 del Cap. I (Principios), dice:

“El T.S. profesional tiene como misión el compromiso con los demás, lo cual debe primar sobre cualquier otro interés o ideología particular. Debe contribuir con su accionar democrático, a la plena vigencia de los Derechos Humanos”.

Podemos desglosarlo en dos aspectos para su comprensión y análisis:

1° = MISIÓN DEL T.S. → el compromiso con los demás sobre cualquier otro interés

2° = “DEBE” CONTRIBUIR CON SU ACCIONAR A LA PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

1° : La autora considera que si resulta difícil aceptar personal y profesionalmente una “misión” tan importante, mayor aún resulta difícil comprenderla en su real sentido.

Mucho se ha hablado acerca de la cuestión del “compromiso” y poco se observa cotidianamente llevarlo a la “práctica”. Ander Egg en su libro “El Trabajo Social como acción liberadora”³¹, le dedica todo un capítulo a este tema, y no es para menos, ya que resulta tan imprescindible; y en su intento por definir tal concepto, plantea que el compromiso implica hacer referencia a las opciones escogidas, conscientes y voluntarias con la realidad que nos toca vivir, con la situación que nos ha sido dada. Y en relación con el rol político y la ética, el compromiso plantea la necesidad de “ligar libremente la propia existencia en la lucha por algo”³².

LIGAR LIBREMENTE... que controversia para los que no lo viven así, y además se trata de “no ser neutral ni permanecer al margen”. Se trata de una actitud frente a la vida y en tal afirmación queda implícito el hecho de que en todo compromiso profesional subyace, el compromiso personal. “No se puede disociar profesión, persona, teoría, método, ideología y política”³³.

³¹ Op. Cit. en Introducción del presente trabajo. Se trata del Capítulo 4: Compromiso y militancia como desafío existencial. Pág. 117 a 130.

³² Ander Egg; Pág. 119.

³³ Ander Egg; Pág. 124.

El autor plantea que los científicos, intelectuales y profesionales latinoamericanos suelen contribuir al cambio tecnológico y a la modernización, pero son muy pocos los que dentro del campo social, asumen algún compromiso para la transformación de la sociedad.

Frente al sistema en el que se vive, hay necesidad de personas que no solo tengan una conciencia crítica y lúcida, sino también que sean “indomables” e “insobornables”. Es muy fácil cooptar profesionales corrientes cuyo proyecto principal de vida es lograr una cierta significación social.³⁴

“Algunos piensan –y actúan en coherencia con ello- que se puede ser imparcial frente al drama de los hombres que sufren del hambre, del subdesarrollo, de la marginalidad, de los que son explotados y de los que son analfabetos. Se podrá ser indiferente, pero no neutro: quien no actúa, con su pasividad contribuye al mantenimiento de la situación existente. Y actuar no es solamente elaborar “diagnósticos-denuncia”, cuya necesidad no se discute pero cuya insuficiencia afirmamos. No basta cuestionar el sistema y criticar las injusticias, es necesario comprometerse en una praxis transformadora del sistema y de nuestro modo de vivir”³⁵.

2º Cuando se trata de contribuir a la plena vigencia de los derechos humanos –otra exigencia ética de los T.S.- se habla de transformación de fondo, imposible de lograr con esfuerzos aislados.

El Art. 5º del mismo capítulo del Código, plantea la exigencia de pronunciación ante los hechos que lesionen la dignidad humana y/o los derechos ciudadanos. Por lo cual no es posible “callarse”, no es posible “no denunciar”, no es posible “no participar”.

Esta cuestión de la participación, así como la del compromiso tratada anteriormente, resulta fundamental ser abordada, y la autora lo considera así ya que en el tratamiento del tema del “ser” y “deber ser” de la profesión (política y ética en el T.S. al que se hace referencia), a entender de la autora, compromiso equivale a prioridad “nº 1” e inmediatamente le sigue la participación. Participación que equivale a hablar de intervención política, ideológica y teóricamente fundada.

Se puede observar que se está hablando actualmente de estos temas al interior del T.S., entre los grupos de colegas en pequeños espacios de discusión ya sea en los diferentes

³⁴ Ibid.; Pág. 125.

³⁵ Ibid.; Pág. 126.

campos de actuación laboral como en los colegios profesionales; lo que se pregunta la investigadora es si se le estará dando la importancia que merece en la formación de los futuros trabajadores sociales o si bien se ha replanteado conscientemente la necesidad de este tipo de intervención entre los que conforman el colectivo activo de profesionales.

Ya que hablar de participación es referirse a la esencia misma de la profesión, de la gran cantidad de intentos por definir su concepto, se debe optar por la que presenta alguno u otro autor, ya que en el mismo se puede “leer” la base ideológica y política que lo configura.

Ander Egg habla por ejemplo de un T.S. que procura concientizar concientizándose, de un movilizar movilizándose, organizándose y participando en sus propias organizaciones.³⁶ Aquí se encuentra la opción por la participación.

Participar, como lo indica la etimología del término, es tomar parte en una cosa. Y si además se le agrega “activamente”, se está diciendo que no se trata solo de estar en algo, sino de decidir con respecto a algo³⁷, incidir en ello; otra vez se está en la cuestión de las opciones (algo tan poco desarrollado en ejercicio por los Trabajadores Sociales).

Pero el T.S. no decide ni hace él solo, sino que decide y hace con los que trabaja. “La participación, que a nivel personal es decidir sobre lo que concierne a la propia vida y, a nivel del pueblo es decidir sobre su proyecto histórico y su destino, constituye un aspecto esencial de la liberación”³⁸.

El Art. 29 del Código de Ética, expresa que se considerará falta grave a la ética profesional la colaboración aún pasiva, en todo tipo de violación a los Derechos Humanos.

Si los T.S. fueran conscientes de lo que puede traer aparejado como consecuencia una forma de intervención neutra, vacía de contenido, sin direccionamiento político, sin opciones por las cuales decidir, seguramente intentaría hacer “algo más”. Pero lamentablemente aún existen muchos profesionales descomprometidos en esta tarea y lo que es más triste, con su accionar imparcial resultan cómplices del sistema imperante, y en consecuencia violan derechos humanos permanentemente.

En relación con este tema el código es sumamente claro:

³⁶ Ibid.; Pág. 49 a 51.

³⁷ Ibid.; Pág. 53.

³⁸ Ibid. Pág. 55.

Art. 14: deberá interesarse por todos los problemas sociales contribuyendo solidariamente con sus conocimientos teóricos y recursos técnicos.

Art. 16: deberá esforzarse por crear y fortalecer los canales tendientes al logro de una distribución más equitativa de los recursos existentes, difundirá los mismos y orientará a la población para que todas las personas tengan igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos, medios y servicios disponibles.

Art. 17: deberá realizar propuestas concretas tendientes al logro y cambios en las políticas y legislaciones provinciales, nacionales e internacionales, que tiendan a mejorar las condiciones sociales y a promover la justicia social logrando un mayor bienestar humano. Las mismas se podrán plantear en forma directa o por intermedio del Colegio Profesional correspondiente.

Art. 18: deberá contribuir a crear una alternativa socio-cultural que responda al real interés y sentir de la población.

Con respecto a este último artículo (n° 18), quizás se pueda disentir en cuanto a que no se está refiriendo específicamente al debido respeto que se merece la cultura propia de la comunidad con la cual trabaja el T.S., y que en realidad, más allá de la postura ideológica del profesional, debe ser aceptada ante todo y en todo caso fortalecerla y apoyar las iniciativas que surjan de la misma población en realizar cambios y/o construir alternativas.

En general todo el Código sería plausible de análisis, ya que sobre tal base se debe trabajar a la hora de desarrollar una idea con respecto al ejercicio legítimo del rol político del Trabajador Social. Dado que no resulta conveniente en cuanto a la extensión que se debe dar al presente estudio, la investigadora considera que solo resta hacer referencia a un punto sumamente importante y es a lo que se refiere el Art. 15 cuando dice que el Trabajador Social “deberá y está obligado a abstenerse de utilizar su cargo para obtener ventajas personales”.

Esto remite directamente a la cuestión del “ejercicio del poder”, del cual inevitablemente disponen los T.S., como cualquier otra actividad humana profesional, pero en virtud de lo que se viene señalando, aparece como un tema crucial de análisis ya que podría llegar a definirse como el punto central de desviación en el ejercicio del rol político.

“Teniendo en cuenta que una determinada interpretación ética lleva consigo una determinada práctica social, el ejercicio del poder, o la imposibilidad de ejercerlo, define hoy en gran medida, la moralidad o inmoralidad del acto ético”.³⁹

“Es moral lo que favorece el crecimiento de los hombres en el ejercicio del poder que producen. Pero es inmoral lo que esconde las estructuras de poder negando a los hombres ser ellos mismos a través del control de sus actos”.⁴⁰

Los T.S. no son conscientes demasiadas veces del poder que ejercitan o practican en su labor cotidiana, y en los casos en que si son concientes, puede observarse claramente la diferencia entre aquellos que lo practican para beneficio del pueblo o en desmedro de él. En este tema en particular, se puede encontrar muchas de las desviaciones en el ejercicio del rol político al que se hacia referencia. Y es que el tema del poder (no solo para los profesionales del T.S. sino para todos los seres humanos en general) tiene una connotación particular y especial cuando se trata el tema de las relaciones humanas, cuanto más en cuanto a la cuestión política.

La autora considera que en esta sociedad actual en la cual se vive, lo que otorga poder es algo que precisamente los T.S. no valoran demasiado, y se trata del conocimiento. Por eso quizás se encuentren colegas totalmente inconscientes, pero los que poseen entendimiento cabal del poder que poseen a partir del conocimiento exhaustivo del cual disponen, dentro del campo en el cual se desenvuelven, se puede llegar a volver sumamente riesgoso.

“Si existe un área en la que somos ambivalentes y estamos confundidos, es en el pensamiento y la conducta relacionados con el poder. Lo consideramos “sucio” y al mismo tiempo, secretamente luchamos por él, conociendo la aceptación y satisfacción que produce”⁴¹.

Resulta interesante el esquema conceptual presentado por French y Raven⁴² en donde distinguen cinco clases diferentes de poder:

³⁹ Natalio Kisnerman, “Pensar el Trabajo Social” – Una introducción desde el construccionismo; Edit. Lumen Humanitas; Bs.As., 1.998; Kisnerman cita a Rebellato: Pág. 188-189.

⁴⁰ Ibid.; Pág. 189 – José Luis Rebellato; “Práctica social. La incidencia del conflicto”; en Revista Trabajo Social; a.1, n° 1, pág.61, Montevideo 1.986.

⁴¹ Rodney W. Napier y Matti K. Gershenfeld; “Grupos: Teoría y experiencia”; Ed. Trillas. Bibliografía propuesta para la carrera de Lic. en T.S. de la UNSE, cátedra de Políticas y Tecnologías Sociales; Pág.218.

⁴² Citados por Napier y Gershenfeld; pág. 218.

-el poder referente: personas con las que nos identificamos en ciertas áreas y nos influyen sin que nos sintamos manipulados. Aceptamos su influencia voluntariamente y se cree que el poder del que dispone existe mientras esa persona es referente para los otros, y además, la persona con poder no necesariamente es conciente de esto.

-el poder legítimo: es una relación de autoridad en la que una persona, por su posición, recibe el derecho de tomar decisiones que afectan a los demás. La legitimidad puede provenir de varias fuentes: del nivel superior de una organización, de la ley o del grupo mismo. Los que reciben la influencia consideran legítimo que la persona poderosa tenga el derecho para tomar decisiones por ellos.

-el poder del experto: ligado al poder legítimo, puede existir independientemente de la posición. Se basa en el conocimiento, la información o las habilidades especializadas de una persona. Ejercen poder sobre los demás porque se los considera expertos, pero esos otros son los que determinan quiénes son los expertos, por cuánto tiempo influirán y el área de su experiencia.

-el poder de recompensa: la persona poderosa da a quienes lo ameritan, el tipo de recompensa que se considere, pero si tal recompensa no se considera la más favorable entre las demás alternativas, la persona que las administra no tiene poder sobre los demás. Por esto el poder de recompensa solo puede ejercerse si el receptor valora las recompensas ofrecidas.

-el poder coercitivo: si la recompensa no logra la obediencia, aquellos que tienen autoridad con frecuencia recurren a la coerción. El poder coercitivo no solamente recurre a la coacción, sino que también impide escapar de lo que quiere la persona poderosa.

Quizás se pueda encontrar alguna similitud entre estos conceptos y las prácticas de algunos colegas. El punto hacia el cual desea dirigirse la autora, es que conciente o no, un profesional del T.S., puede estar ejerciendo un poder y este puede constituirse en referencia legítima de personas, grupos o comunidades, o volverse contra sí mismo y los demás al actuar utilizando un poder o una autoridad extralimitada o nociva (para fines personales en desmedro de otros).

Muchos podrán preguntarse cuál es límite y en todo caso, lo difícil que es encontrar un equilibrio, todo lo cual no se discute; pero si se puede distinguir en todo caso cuando un

acto se vuelve en contra de los demás, violando la dignidad de los otros y el valor de la vida y el ser humano.

Ahora bien, lo que interesa dejar bien en claro, es que los T.S. se encuentran éticamente obligados a desarrollar una relación profesional, en la que auténticamente se respete al otro. Como bien expresa Kisnerman: “La ética no se expresa con palabras, sino con medidas que dignifiquen a sus habitantes. Lo ético debe desplazarse de los enunciados, de los discursos, a la práctica”.⁴³

Y más elocuente todavía resulta Savater⁴⁴ : “ Los derechos humanos, para vergüenza colectiva, son todavía hoy un catálogo de buenos propósitos”.

Para finalizar el presente capítulo, a criterio de la autora es importante sintetizar todo lo expuesto intentando definir cuáles son los valores éticos que debe respetar el T.S. en su accionar profesional. Los mismos se encuentran a continuación:⁴⁵

Valores que debe respetar el T.S.

- 1- El bienestar del individuo o del grupo antes que nada, lo cual incluye acción para mejorar sus condiciones sociales.
- 2- Las responsabilidades profesionales por encima de los intereses personales.
- 3- La calidad y el alcance del servicio que desempeña.
- 4- El servicio a las personas a las cuales atiende.
- 5- La utilización responsable de la información adquirida en las relaciones profesionales.
- 6- El respeto hacia los hallazgos, puntos de vista y acciones de los colegas, haciendo uso de los canales apropiados para expresar opiniones acerca de los mismos.
- 7- La practica del trabajo social dentro de los conocimientos y competencias reconocidas por la profesión.
- 8- La contribución con ideas y hallazgos al cuerpo de conocimientos y a la práctica del trabajo social.
- 9- La protección de la comunidad en contra de prácticas no éticas por un individuo o una organización comprometida a las actividades del bienestar social.
- 10- La disposición a brindar ayuda profesional apropiada en emergencias públicas.

⁴³ Natalio Kisnerman; Op. Cit.; Pág. 185.

⁴⁴ Citado por Kisnerman; Pág. 185.

⁴⁵ Por RachelMarie (membethheyodhehotmail.com); Artículo proveniente de Trabajo Social en la RED:
<http://www.tsred.org/modules.php?name=Sections&op=viewarticle&artid=20>

11- La creación y el mantenimiento de las condiciones de trabajo dentro de las organizaciones, que permita a los trabajadores sociales conducirse a tono con el código de ética.

12- La contribución permanente con el conocimiento y destrezas propias de la profesión, a todos los programas y acciones de las organizaciones que tiendan al bienestar humano.

13- La no discriminación bajo ninguna circunstancia y en el desempeño del trabajo, la realización de tareas que eviten y eliminen todo tipo de discriminación en la prestación de servicios, en tareas profesionales y prácticas de empleo.

14- El apoyo irrestricto a la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

5 - El rol político del Trabajador Social.

Para hablar de rol político del T.S., invariablemente se debe comenzar por la definición conceptual de “rol” y de “funciones”.

Según el Diccionario de T.S.⁴⁶ “**rol (o papel social)** viene del inglés *rol* y del francés *role*, del latín tardío *rotulus*, “rodaja”, hoja de papel arrollada que lleva un escrito, y luego, lo que debe recitar un actor en una pieza de teatro. De ahí el empleo figurado que hoy se hace en sociología para designar el comportamiento que en una sociedad dada debe esperarse de un individuo en una situación determinada, habida cuenta de su posición social y de su status.

Los roles o papeles sociales (expresión que algunos autores prefieren emplear en castellano), configuran un conjunto de pautas y reglas de comportamiento socialmente identificadas y fácilmente reconocibles, constituyendo un marco de interacción en las relaciones interpersonales y grupales. Con respecto a los roles del Trabajador Social, Ander Egg plantea que si bien algunos los distinguen de las funciones, se trata de dos cuestiones en ciertos aspectos entrecruzadas, pero que pueden y deben diferenciarse:

-Un rol social es la conducta que se espera en relación con una posición social.

-Una función es la actividad que se ejecuta en base al rol que se ocupa dentro de un organismo, cualquiera sea el tipo.

⁴⁶ Ezequiel Ander Egg; “Diccionario de Trabajo Social”; Edit. Humanitas; Bs.As., 1.988; Pág. 266 a 270.

En un sentido más restringido se habla de “roles profesionales” haciendo referencia a aquellos que desempeñan –y que los otros esperan desempeñen– una determinada profesión.

Posteriormente presenta un listado de roles profesionales desempeñados por el T.S.:

-consultor – asesor – orientador

-proveedor de servicios

-informador

-gestor

-investigador

-planificador

-administrador

-ejecutor de programas, proyectos y/o actividades

-evaluador

-reformador de las instituciones

-identificador de situaciones

-educador social informal

-animador – facilitador – movilizador – concientizador.

Kisnerman⁴⁷ plantea que el rol de los T.S. no es un rol impuesto, ya que se elige ser Trabajador Social, y se hace en base a motivos que lo hacen deseable; y que la falta de seguridad personal y profesional hace que, en oportunidades, se les adjudiquen funciones que no corresponden a su rol.

“Los roles se adjudican y se asumen o no se asumen. Cuando aceptamos hacer lo que no nos compete, nos hemos corrido del rol y entonces comenzaremos a hacer muchas cosas que no nos corresponden”.⁴⁸

Luego expresa que, compartiendo con la teoría de Mary Richmond, define al rol del Trabajador Social como el de ser un “educador social” y explica que esto es así dado que los T.S. animan intencionadamente un proceso que lleva a los actores con los cuales se trabaja a reflexionar, con un enfoque de globalidad e historicidad, acerca de sus situaciones problemas y a asumir su propio proyecto frente a éstas. Significan así, la

⁴⁷ Kisnerman; Op. Cit.; Pág. 171.

⁴⁸ Ibid.; Pág. 171.

realidad e instrumentan para que las personas con las que interactúa, organizadamente, planifiquen y ejecuten las estrategias con las que van a operar para superarla.

“Al considerar la educación como factor primordial para el cambio, desarrollamos actitudes de superación, cooperación, ayuda mutua, de convivencia democrática, de desarrollo personal y social”⁴⁹.

La investigadora coincide con el autor, en el sentido de que la “educación popular” para ella, es una actividad netamente política.

Posteriormente Kisnerman habla de cómo históricamente los Trabajadores Sociales han aceptado el mandato de trabajar predominantemente con los sectores más carenciados de la población, lo cual ha marcado el origen político de la profesión y del rol al asumir la tarea de elaborar y sobre todo ejecutar las políticas sociales.

“Cualesquiera que sean las dimensiones de la práctica profesional, ella siempre es una práctica política al estar inserta en relaciones de poder. Político es dar bolsas de alimentos a los pobres. Lo es como control social en situaciones que pueden provocar desbordes populares. Lo es cuando fomenta el clientelismo desembozado, sobre todo en las campañas electorales”⁵⁰.

Pasando a otra perspectiva dentro del tema del rol profesional, pero que posee importantes similitudes con respecto a la búsqueda de definición del rol político del Trabajados Social, se toman las ideas expuestas por Robert Dahl en “Análisis Político Moderno”⁵¹, con respecto a las “Variedades de Hombre político”, y así se presentan por ejemplo:

El rol democrático, el despótico, el agitador, el negociador, el reformador y el pragmático.

Con respecto a la manifestación del rol democrático, Dahl plantea que las características que distinguen al democrático del despótico son básicamente las actitudes hacia uno mismo (creencia en el valor y la dignidad de uno mismo), hacia los demás (creencia en el valor y la dignidad de los demás), hacia la autoridad (énfasis en la autonomía personal y en el mantenimiento de cierta distancia o incluso desconfianza hacia la autoridad poderosa, ausencia de la necesidad de dominar), hacia la comunidad (sinceridad, rápida aceptación de las diferencias, deseo de compromiso y cambio), y hacia

⁴⁹ Ibid.; Pág. 173.

⁵⁰ Ibid.; Pág. 174.

⁵¹ Op.Cit.; Pág. 146 a 155.

los valores (persecución de muchos valores, en vez de un objetivo único absorbente, y una disposición a compartir, en vez de acumular o monopolizar).

Las características del **despótico o autoritario** son: ser convencional de una manera rigurosa, sumiso y que no critica la autoridad, agresivo y que castiga a la gente que viola los valores convencionales, opuesto a las formas subjetivas, imaginativas y flexibles de pensar sobre el mundo, preocupado por el poder y la dureza, cínico.

El rasgo esencial del **agitador** es lo mucho que valora la respuesta emocional de los demás, fácilmente deduce que quién no está de acuerdo con él, son notoriamente porfiados e indisciplinados (muchas aventuras reformistas han sido tripuladas por amotinados), está dispuesto a subordinar las consideraciones personales a las superiores exigencias de principio o “por la causa”, confía en las llamadas a la masa y vive para gritar y escribir, se sienten frustrados y confundidos en la enredada cantidad de detalles técnicos de la que depende la administración eficaz y suelen incitar la conciencia de los demás mediante la exhortación, reiteración y vituperio. Considerados como grupo, parece que los activistas poseen una capacidad fuera de lo común para identificarse con la idea de promoción de los demás, o sea empatía y simpatía por el desvalido, oprimido y necesitado.

Por el contrario al agitador, el **negociador** es una persona inclinada al compromiso, está mas interesado en una solución aceptable del conflicto que en una solución justa o perfecta, se confunde con la intransigencia del agitador, que sacrifica ganancias inmediatas por principios abstractos. Aumentan las posibilidades de arreglo pacífico de los conflictos, pero a la corta, éstos pueden tener lugar sin tener en cuenta las actuales alternativas poco populares, o pueden producirse a expensas de los grupos que no tienen portavoces y que están representados inadecuadamente.

Incluso los **políticos pragmáticos** no pueden reducirse a un solo tipo. Se ha sugerido que los políticos desarrollan estilos políticos que se diferencian en dos dimensiones:

-la **actividad/pasividad** en cumplir su rol (variación de la cantidad de energía que la persona invierte en su trabajo);

-el **afecto positivo/negativo** hacia su actividad (el sentimiento que tiene hacia su trabajo).

Ambas dimensiones se cruzan para representar al menos cuatro tipos diferentes de pragmáticos:

- el orientado hacia la productividad, activo innovador, que goza claramente con los desafíos que le presenta su tarea;
- el que intenta reinar pero no gobernar (solo desea el poder por el poder mismo), se contenta con ser un espectador;
- el trabajador esforzado y desdeñoso de la retórica y del ceremonial y muy sensible a los problemas que inevitablemente se le presentan en el camino;
- el político “reactivo” (no aspira a mayores dosis de poder, por lo tanto no llega muy alto).

Seguramente, más de un lector se encuentra con la imagen de cierto colega o de sí mismo al leer tal transcripción, todo lo cual viene a significar, que más allá de los roles profesionales consignados por la propia disciplina, el Trabajador Social desempeña otros roles, identificables o comparables con los roles políticos estudiados por la Ciencia Política, y que esto no estaría mal ya que se viene diciendo que el Trabajo Social, como cualquier otra profesión o actividad humana, tiene una dimensión política que es necesario esclarecer. Lo que constituiría una situación conflictiva que se hace imprescindible resolver, es si a través de tales roles políticos, se están desvirtuando los roles profesionales, si estos constituyen entonces desviaciones del rol político o si por el contrario, se ejercen con plena legitimidad.

Ahora bien, a qué se refiere la autora cuando habla de “rol político del T.S.”?

Resulta imprescindible aclarar que la responsable del presente estudio, considera rol político al rol que cotidianamente desempeña el profesional del Trabajo Social, independientemente de las funciones que desarrolle, ya que cree que no es posible separar uno del otro, y que es solo un rol - “el político”- el que debería desempeñarse.

Se trata de una perspectiva ideológica propia que se le asigna a la cuestión del rol profesional, y piensa que tal perspectiva es compartida con aquellos colegas que son conscientes del lugar y tiempos en los cuales les compete intervenir.

Se parte del supuesto de que no existe otra forma de pensar el T.S. en la época actual, sino es desde la óptica política, la ética y desde un “nuevo humanismo”, entendido este último no como humanismo tecnológico (como algunos han querido demostrar), sino como un humanismo desde siempre nutrido de bases éticas-filosóficas y renovado a partir de la lucha incansable por la promoción de los derechos sociales de la humanidad.

La autora considera que no es posible pensar ni mucho menos intentar realizar, las transformaciones estructurales de la sociedad, sino se asume el papel político que corresponde a la altura de los acontecimientos.

El Trabajo Social menos que ninguna otra profesión puede desprenderse o negar este rol que le corresponde y por el cual inconscientemente quizás, ha venido luchando todos estos años. No puede porque no debe, y aquí resulta tan ligado uno a otro el tema de la política con la ética, que la autora se atreve a decir que no sólo el rol político debe estar acompañado de las orientaciones de la ética, para su legítimo ejercicio, sino que resulta ético además pensar en ejercer el trabajo social desde el asumir el rol político.

Según el decir del Sr. José Paulo Netto⁵² “...en una profesión como la nuestra no basta tener un cuadro de referencia teórica que me permita comprender el ahora; es necesario tener competencia interventiva, operativa, competencia técnica. Es necesario no solo comprender la necesidad de la acción, sino saber cómo implementar la acción. Pero esto tampoco es suficiente. En este momento tan rico, tan instigante, hay gente que anuncia el fin del trabajo social, y yo creo que este es un momento de renovación del trabajo social, que solo se concretará si actuamos. Pero, en este cuadro, no basta saber cómo hago y además comprender teóricamente porqué yo actúo. Es necesario también una competencia política, que me permita discriminar fines y elegir entre fines. No operar solamente con una racionalidad de medios, usar más una racionalidad de los fines”.

Tal reflexión lleva directamente hacia el tema de la política y la ética, ya tratada anteriormente, y también a la cuestión de las opciones, a las que la autora hace referencia en algún momento considerando que se torna el punto o eje central al hablar de política y Trabajo Social.

Ahora bien, la responsable del presente estudio cree imprescindible hacer referencia a determinados conceptos que a partir del trabajo expuesto, requieren de un análisis esclarecedor.

Tales cuestiones hacen del trabajo social una profesión política en su esencia, y sobre las mismas es necesario definir una opción ideológica. Como bien expresa Barroco⁵³ :

⁵² José Paulo Netto; Op.Cit.; Pág. 28.

⁵³ Barroco, 1.996:75 – Citado por Gustavo Parra en pág. 37.

“...la intervención profesional posee una intencionalidad ético-política, es decir, teleológica, guiada por valores y proyectos; no existen prácticas inocentes, asépticas o ingenuas. La reflexión sobre la ética nos conduce a indagar sobre el significado de los valores, es decir, a preguntarnos el porqué de la elección de valores y para dónde me lleva esta elección”.

Las mismas se exponen a continuación:

Política – Apoliticalidad / Opción – Neutralidad:

Un Trabajador Social que ejerce en toda su legitimidad el rol político que le pertenece en esencia, jamás puede darse el lujo de mantenerse al margen de las decisiones que diariamente se le presentan: “...o se resiste a jugar un papel de planificador de la asignación de recursos o de intermediario entre aquellos bienes (escasos) y las necesidades (insatisfechas), confirmando la miseria de las mayorías y aceptando las condiciones de dependencia y desposeimiento...”;⁵⁴ o al acatar con un falso sometimiento (para su comodidad), las imposiciones del sistema en un falso neutralismo, se convierte en un fantástico burgués, acrítico insustentable. Ya se ha dicho que esto también es una opción política ideológica. Por eso, la política implica “opción”, pero no existe la posibilidad de la neutralidad desde la apoliticalidad.

Tecnocratismo – Humanismo / Ingeniería Social – Transformación Social:

Se ha planteado que el Trabajo Social es una tecnología social, tratando de definir un accionar profesional desde una racionalidad instrumental.

Las tecnologías parecen ser insuficientes para asumir el rol crítico y ético-político que se plantea en el presente estudio para el Trabajo Social.

Con respecto al humanismo, la autora cree que tampoco alcanza, es tiempo de plantear un “nuevo humanismo”, que supere las limitaciones conceptuales y asuma críticamente las transformaciones del contexto, desde una opción y direccionalidad ético-política en la praxis por los Derechos Humanos.

⁵⁴ Carlos Eroles; Artículo correspondiente a RELATS (Red Latinoiberoamericana y Caribeña de Trabajo Social); Dirección en la Web: <http://listas.ecuanex.net.ec/listas/listinfo/relats> .

Objetividad – Subjetividad:

“La objetividad la inventaron aquellos que no quieren comprometerse con el dolor humano”. (Eduardo Galeano⁵⁵)

Los vanos intentos por llevar adelante una práctica totalmente objetiva (diría Ander Egg: inholora, incolora e insípida), se traduce en falta de compromiso movilizador.

Asistencia – Resistencia:

La cuestión de la asistencia en la profesión del T.S., se encuentra ligada a:

- la búsqueda de control desde los sectores hegemónicos,
- y como instrumento clientelar.

Diferente sería plantear que el asistencialismo se ejecuta desde un carácter de “restitución de derechos”, lo cual es sumamente distinto, tanto que se puede afirmar que en realidad esto le queda muy grande (con el asistencialismo no se logra la restitución de derechos aunque así se pretenda).

Entonces la opción se presenta entre: continuar con el rol asignado por el sistema y fríamente acatado del “asistencialismo”, o resistirnos a lo impuesto, trascenderlo desde una práctica superadora de los Trabajadores Sociales como colectivo profesional y de interés puesto en las transformaciones de la sociedad.

Apatía – Utopía:

Cuando se habla de apatía inevitablemente viene al pensamiento las palabras: resentimiento, frustración, impotencia, y por qué no también “arrogancia”, (los “pasotas” de Ander Egg⁵⁶). Los Trabajadores Sociales tienen sobrados motivos para sentirse frustrados, resentidos y abatidos, pero así y todo, “...no hay ninguna situación histórica que ponga límites a las acciones profesionales y que no ofrezca, además, posibilidades y alternativas”⁵⁷.

⁵⁵ Citado por Carlos Eroles en el art. antes citado.

⁵⁶ Ander Egg expresa que “pasota” es una bárbara contracción entre “pasivo” e “idiota”. (El T.S. como Acción Liberadora – Pág. 14).

⁵⁷ José Paulo Netto; Pág. 10.

Cuando la autora se refiere a la “arrogancia” desea hacer alusión a la no poca cantidad de profesionales del Trabajo Social que solo apuestan al status quo o a la significación social que el ejercicio de la profesión les pueda traer hacia sí mismos.

La utopía en cambio, es como la zanahoria colgada unos pasos delante, y esta zanahoria no permitiría dormir sin la posibilidad de soñar buscando al despertar, la forma de convertir el sueño en realidad. Buscar en las ilusiones y esperanzas de un mundo mejor, las respuestas a muchas preguntas, siempre una respuesta a todo, siempre un proyecto ante cada queja.

Conocimiento desmitificador / Modelo dominante:

La consigna es clara: o se continúa en la búsqueda y encuentro de formulaciones alienantes, reafirmando imitaciones y esquemas conceptuales importados, aplicándolos mecánicamente como grandes recetas, y por lo tanto, prolongando la cadena de frustraciones y actos fallidos que esto conlleva; o se permite la entrada a las interpelaciones que presenta la realidad mas cercana y se produce una teoría que ayude a interpretarla y desmonte todos aquellos mecanismos de encubrimiento que sirven para mantener las situaciones de dominación.⁵⁸

El conocimiento tampoco es ingenuo, así como la práctica no lo es, por lo tanto o se es “idiota útil del sistema”, o se es “trabajador social”.

⁵⁸ Ander Egg; “El T.S. como acción...”; Pág. 23 y 28.

6 - Los Proyectos ético-políticos del Trabajo Social.

La responsable del presente trabajo de investigación, desea introducir al tema de los proyectos colectivos profesionales, considerando que el mismo posee estrecha relación con la temática general en estudio, y que como este, se trata de una cuestión poco explorada desde el Trabajo Social.

En primer lugar cabe mencionar a qué se hace referencia cuando se habla de “proyecto ético-político”. Gustavo Parra trabaja sobre este tema en el libro “Nuevos Escenarios y práctica profesional”⁵⁹, y es sumamente claro al respecto:

“...al hacer referencia a proyectos socio-profesionales queremos significar que, ante los procesos sociales y las transformaciones sociales, los profesionales articulan diferentes respuestas. Estas respuestas que las profesiones generan estarán de acuerdo a diversos cuerpos teóricos y prácticos, que condensan en sí mismos proyectos societales, lo cual hace referencia a las dimensiones ideológicas, políticas y teleológicas, frente a esos mismos procesos sociales.

De este modo, las profesiones no pueden ser pensadas como bloques homogéneos y/o idénticos, sino que se encuentran atravesadas por una enorme diversidad, heterogeneidad y confrontaciones internas, de acuerdo a los diferentes proyectos societales que puedan existir.

...los proyectos profesionales son construidos por una respectiva categoría profesional, por un sujeto colectivo, pero que necesariamente hacen referencia a un determinado proyecto societario más amplio.

Al interior de una profesión pueden coexistir diversos proyectos profesionales, y estos proyectos, en cuanto estructuras, dinámicas, se van modificando de acuerdo a particulares contextos históricos, sociales, económicos y fundamentalmente políticos.

Ahora bien, si por un lado hicimos referencia a la coexistencia de diversos proyectos socio-profesionales, esto no impide que en un determinado momento histórico exista en una profesión un proyecto hegemónico. A partir de esto se abre un abanico de interrogantes:

⁵⁹ Op.Cit.

¿Cuál es el proyecto socio-profesional del Trabajo Social argentino? ¿Es único? ¿Hay muchos? ¿Hay alguno que podamos caracterizar como hegemónico?». ⁶⁰

En segundo lugar, importa continuar en el esclarecimiento de este tema, buceando en la historia del T.S. argentino, para destacar los intentos de formulación de un proyecto colectivo de trabajo.

Gustavo Parra presenta cuatro escenarios en la historia del Trabajo Social claramente identificables⁶¹. A saber:

1° Escenario: Se puede ubicar desde los inicios de la profesión hasta los primeros años de la década del '60. Se trata del Trabajo Social Tradicional, cuya base ideológica se encontraba asentada en el pensamiento conservador. Este conservadurismo modeló el tradicionalismo profesional, tornándose el único proyecto socio-profesional hegemónico del Trabajo Social, hasta que en la década del '60 la base de sustentación teórica y metodológica de la profesión entra en crisis.

2° Escenario: el Movimiento de Reconceptualización latinoamericano, que en Argentina se desarrolló desde 1.965 hasta 1.976 aproximadamente.

El Movimiento de Reconceptualización significó una verdadera inflexión en el desarrollo académico, científico, técnico y práctico de la profesión en América Latina.

Se constituyó en un posicionamiento crítico y diferencial de la profesión frente a los peculiares escenarios sociales, económicos, políticos y culturales. Tal posicionamiento significó un momento de ruptura permitiendo abrir el camino hacia la autonomía profesional y el diálogo con las ciencias sociales.

Durante el período de la reconceptualización en Argentina se comienzan a gestar nuevos proyectos socio profesionales en el Trabajo Social, confrontados con el modelo conservador.

Grassi⁶² plantea que la unión de la práctica profesional con el compromiso militante, unido a una débil formación teórica de los Trabajadores Sociales, no permitió la consolidación de una corriente teóricamente sólida dentro de la profesión.

3° Escenario: la instalación del Estado del terror, que significó la culminación del movimiento de reconceptualización, llevando a la inacción y a un retorno no deseado por

⁶⁰ Gustavo Parra; Op. Cit.; Pág. 39 y 40.

⁶¹ Ibid.; Pág. 40 a 45.

⁶² Grassi -1.995 - citada por el autor en pág. 43.

la mayoría del colectivo profesional, en lo que respecta a antiguas posiciones conservadoras del T.S., funcionales a los intereses de la dictadura.

4° Escenario: retorno a la democracia hasta la época actual. A partir de 1.983, el T.S. argentino intenta retomar algunas discusiones y propuestas que se habían producido durante el movimiento de reconceptualización. Si bien el retorno a la democracia significó una revitalización y renovación del Trabajo Social, según el autor, a casi 20 años de ejercicio democrático, la profesión no ha podido alcanzar el dinamismo que había logrado en tal movimiento, y esto por dos motivos⁶³:

❖ el proceso dictatorial arrasó brutalmente con todo lo construido o con lo que se intentaba construir, imposibilitando la consolidación de un “proyecto profesional”.

El retorno a la democracia llevó a tomar las producciones de la reconceptualización en forma “textual”, o a iniciar caminos completamente nuevos de búsqueda, desconsiderando el conocimiento acumulado durante la reconceptualización para generar a partir de ellos, otros nuevos.

En las últimas décadas se percibe una incorporación indiscriminada de diferentes análisis o estrategias de intervención con carácter acumulativo y según “temas de moda”, sin un análisis profundo sobre las bases teórico-metodológicas en que se sustentan dichas propuestas (por ejemplo: auge de la gerencia social, la mediación jurídica, las estrategias basadas en la teoría sistémica, etc.), reforzándose con ello el carácter ecléctico de la profesión, sin poder vislumbrar claramente proyectos ético-políticos actuales.

❖ El modelo neoliberal modificó sustancialmente la dinámica social, económica y política, y obviamente la propia dinámica de la profesión. Se generan nuevos fenómenos sociales como el de exclusión social, de vulnerabilidad social o de desafiliación. La cuestión social adquiere una nueva configuración y el panorama se presenta complejo y heterogéneo.

La transformación del Estado hacia un Estado mínimo le ha dado un nuevo protagonismo a la sociedad civil, llevando en muchos casos a una nueva filantropía o “refilantropización de la asistencia”, ahora también con características empresariales, (auge masivo de O.N.Gs.).

⁶³ Gustavo Parra; Pág. 45 a 47.

Esta configuración contemporánea de lo social se presenta como un escenario sumamente difícil para la intervención que históricamente el T.S. había construido (institucional y no política), colocando a los Trabajadores Sociales frente a nuevos desafíos en la intervención profesional.

Desde esta misma perspectiva de análisis, Nora Aquín⁶⁴ presenta una mirada no muy optimista con relación al Trabajo Social de hoy.

Ella considera que el nuevo perfil de Trabajadores Sociales que intenta consolidarse, abarca a sujetos munidos de un cotizado capital social y técnico, con experiencias diversificadas, positivamente predispuestos al trabajo autónomo e ideológicamente afines al pragmatismo, con sus exigencias de metas calculadas y eficiencia en base a la relación costo-beneficio.

“Hemos probado ser expertos en el desarrollo, concientizadores, educadores populares. Hemos atravesado crisis, se han reconfigurado identidades.

Hoy nos encontramos con un intento de revisión más profundo, de ruptura, equiparable al momento de la reconceptualización.

Aquél extraordinario movimiento, ya para siempre nuestro, que implicó un avance tan significativo en nuestros encuadres teóricos – ideológicos, se correspondió con el pleno auge de la utopía socialista. La nueva reconceptualización que intenta consolidarse, si aceptamos la hipótesis, pertenece a la era post socialista, es conservadora y sus condiciones de posibilidad están dadas por la ausencia de cualquier visión que presente una alternativa progresista respecto del actual estado de las cosas, y que además tenga credibilidad.

Rara mixtura de contenidos pre modernos y post modernos, la posición conservadora se expresa en el discurso neofilantrópico, que intenta la reinstauración de una mirada de los problemas sociales expropiados de su carácter relacional y social, y resemantizados nuevamente como accidentes o fatalidades; esta resemantización se completa con el desplazamiento desde una concepción de la intervención social basada en derechos sociales hacia una concepción de la intervención basada en la piedad y otros deberes morales. De ahí la fiesta actual del voluntariado y la olimpiada de la beneficencia, que nos retrotrae con nuevos ropajes a la prehistoria de la ciudadanía social.

⁶⁴ Nora Aquín; “Nuevos escenarios y práctica profesional...”; Pág. 69.

Por otro lado, en el campo de la intervención social, la profunda reestructuración de las relaciones Estado – Sociedad, a provocado concomitantemente la reconfiguración de los conflictos y dilemas de integración en nuestra sociedad: se han modificado los actores, los objetos de disputa, las relaciones de fuerza y los espacios en donde se dirimen las disputas.

La homogeneidad que existiera antes ha sido reemplazada por la certeza de la heterogeneidad y la fragmentación.

De manera que somos y no somos los mismos, porque hay continuidades y rupturas.

No somos los mismos porque los escenarios que nos han constituido como sujetos profesionales, se están borrando al mismo tiempo que aparecen otros, que producen modificaciones en la práctica. Y al mismo tiempo somos los mismos, porque más allá de todos los cambios enunciados, encontramos aquellos aspectos de conservación que hacen a nuestra identidad como profesionales⁶⁵.

Luego habla de dos concepciones que estarían siendo ampliamente utilizadas para direccionamiento de la intervención entre los Trabajadores Sociales: neofilantropía y ciudadanía.

“La **neofilantropía** interacciona con el otro como víctima y le niega su pertenencia al espacio público común, salvo como fuerza de trabajo. Los imperativos éticos-políticos quieren ser reemplazados ahora por los dictados de los sentimientos, y el campo disciplinario específico del T.S. intenta ser reconvertido en espacio de ejercicio de virtudes.

La mayor cercanía del Trabajo Social con la cuestión de la **ciudadanía** se entabla a nivel de los **derechos sociales**, concebidos como espacio de construcción de sujetos que se emancipan de las limitaciones básicas que su condición le impone a su disposición.

En esta perspectiva seguimos pensando en los derechos ciudadanos como habilitaciones para su ejercicio, como desarrollo de capacidades, abiertos a la posibilidad de la conquista, y que por lo tanto presuponen la constitución de actores que “ganen” el espacio político que posibilite su implementación efectiva.

La perspectiva de la ciudadanía para el Trabajo Social, tiene como núcleo duro de su formulación, la recuperación no solo de la noción sino de la práctica de la ciudadanía

⁶⁵ Nora Aquín; Pág. 70 a 72.

como derecho y responsabilidad, como factor de integración social, de respeto por las diferencias, de construcción de igualdad y de emancipación, de posibilidades de reconsideración para los tiempos actuales, de la conflictiva relación entre igualdad, libertad y diferencia”⁶⁶.

En relación con la cuestión que se aborda, Carlos Eroles⁶⁷ también acerca su opinión:

“Hoy cuando la realidad de la crisis nos desborda y se ponen en cuestión los paradigmas clásicos y cuando todavía los nuevos paradigmas no alcanzan un nivel de sustentabilidad suficiente, frente a las situaciones problemáticas que afectan a los sujetos y determinan la emergencia de nuevos escenarios y nuevos actores sociales, se desdibuja el papel y la función de las disciplinas consideradas de manera aislada. Y es entonces cuando cierta ambigüedad en la identidad profesional, lejos de situarnos en un “no lugar”, nos define desde una búsqueda que lleve a la conformación de nuevos espacios, cuya definición debe buscarse inter y transdisciplinariamente, como una opción que nuevamente, como en el origen del Trabajo Social, tiene una implicancia ético-política, a mi juicio enraizada con una opción por los derechos humanos.

La dignidad del Trabajo Social en el marco referencial de las ciencias sociales, es la praxis, es la intervención a partir de la reflexión crítica. Pero es una praxis con una direccionalidad ético-política que apunta a la transformación social. Y el eje de esa praxis son los derechos humanos.

...no queremos utilizar el copulativo praxis social y derechos humanos, y preferimos hablar de praxis social de derechos humanos.

El conocimiento es una tarea insoslayable, y para acceder a él hay que respetar la autonomía y la dignidad de la ciencia. Pero en el campo de lo social, hay que construir un conocimiento riguroso y situado, pero no neutro”.

Para el autor la reconceptualización no ha muerto, y revitalizarla y aggiornarla para el siglo XXI es un compromiso para las nuevas generaciones de Trabajadores Sociales.

Finalmente, cabe mencionar los aportes de Margarita Rozas⁶⁸ cuando realiza una propuesta de proyecto profesional a partir de modificaciones de base en la formación

⁶⁶ Nora Aquín; Pág. 73 a 75.

⁶⁷ Carlos Eroles; Op.Cit.

profesional, la práctica profesional, la producción teórica e investigación, las organizaciones gremiales y el aspecto político – ideológico de la profesión. Con respecto a esto último, las modificaciones deberían estar dirigidas a lograr una “claridad ideológica” que permita al Trabajador Social discernir, desde su acción, cuales son los intereses de los sectores populares, en relación con aquellos de las instituciones y de los sectores dominantes. Esta sería la única manera posible de no continuar ejecutando los proyectos políticos plasmados por los modelos de dominación en todos los aparatos del Estado e instituciones en las que se desempeña el Trabajador Social: a partir de la claridad ideológica del profesional, la cual debe referirse a la comprensión de la lucha de los pueblos por su liberación, no como exigencia de la profesión, sino como una necesidad inherente a su desarrollo. Luego aclara que no se trata de que todos los Trabajadores Sociales de América Latina piensen lo mismo o sean progresistas, tampoco se pretende que el Trabajo Social haga la revolución. Lo que sucede hoy, es que, en la mayor parte de América Latina se presentan opciones, producto de las luchas sociales, que implican la redefinición de la identidad profesional. Esto requiere de una predisposición ideológica que debe ser fomentada a través de la formación profesional y de la práctica. Debería, pero en realidad, ¿es así?

El tema de la formación profesional resulta fundamental abordarlo en la presente instancia de investigación, ya que se cree imprescindible para intentar analizar las posibles causas en las posteriores desviaciones en el ejercicio del rol profesional.

Rozas menciona algunas de estas causas en el mismo trabajo⁶⁹, a saber:
-desfasaje entre la teoría recibida en los centros académicos y la práctica profesional, producto de una visión no integradora de la formación profesional que separa indebidamente los conocimientos teóricos de los prácticos, o que de formas reduccionistas, cae en el teoricismo y en el practicismo (expresando una orientación de la enseñanza idealista o empirista respectivamente), todo lo cual estaría relacionado en parte con la falta de investigación y de producción científica que a menuda caracteriza la marcha de las carreras de Trabajo Social;

⁶⁸ Margarita Rozas, “El Trabajo Social y la crisis actual de América Latina”; Edit. Humanitas; Bibliografía propuesta para la carrera de Lic. en T.S. de la UNSE, cátedra: Problemáticas y Nuevas Tendencias del T.S.; Pág. 82 y ss. del cuadernillo.

⁶⁹ Margarita Rozas, Pág. 89 del cuadernillo.

-la falta de criterios comunes básicos para la currícula de un país o de una sub región, lo cual contribuye a la desorganización de los contenidos de los diversos programas y a la inexistencia de relacionamiento entre sus aspectos teórico-prácticos;

-deficiente formación de la mayoría de los docentes en general, y de las carreras de Trabajo Social en particular, lo cual conduce a proporcionar cursos repetitivos e incompletos. En realidad, la gran mayoría de las asignaturas de la carrera está desarrollada por profesionales ajenos al Trabajo Social, lo cual hace imposible una adecuada transmisión de los conocimientos propios de nuestra disciplina;

-la insuficiencia de cursos de especialización y post grados.

Raquel Castronovo⁷⁰ plantea que a problemas nuevos, las respuestas deben ser más especializadas, y en este sentido, la formación profesional resulta fundamental, pero no es única, ya que la cuestión de la especificidad del Trabajo Social debe ser generada, sostenida y adaptada desde los avances científicos e investigación teórico – práctica de la profesión, situación, que aún en el nuevo milenio parece no estar al alcance de las circunstancias. Y es que el contexto cambia mucho más rápidamente que los avances científicos, y hace falta mucho esfuerzo colectivo en tal sentido para poder adecuarlos, solo posible a través de la persecución de un proyecto profesional.

Al mismo tiempo, queda claro el límite entre la búsqueda permanente de la especificidad profesional y la persecución de un trabajo libre de ataduras y rótulos encasillistas que no permiten el diálogo al interior de las ciencias sociales.

En tal sentido, la autora coincide plenamente con la definición que hace Eroles del Trabajo Social, cuando expresa que:

“...hablamos de T.S. como una **(in) disciplina** del ámbito de las ciencias sociales, dándole a este concepto una triple dimensión:

- a) como búsqueda (inter) disciplinaria, a partir de los nuevos escenarios sociales;
- b) como una (inter) acción de actores que buscan nuevos modos de articular las relaciones sociales, desde el encuentro (con sentido de otredad en clave solidaria), desde el afecto y desde la afirmación de la identidad. Lo que implica una ética del reconocimiento y la afirmación de los derechos humanos.

⁷⁰ Raquel Castronovo; “Controversias y debates”; Bibliografía propuesta para la carrera de Lic. en T.S. de la UNSE, cátedra: Problemáticas y nuevas tendencias. Pág. 102 del cuadernillo.

c) Como reflexión crítica surgida de la práctica social concreta, que niega la posibilidad de construir desde la sociedad programada por el capitalismo tardío del neoliberalismo y plantea la necesidad de contribuir al desarrollo del otro poder, o quizás podamos llamarlo “el poder de los otros sin poder”.

Desde este punto de vista no son tanto las necesidades sociales el objeto de nuestra acción, sino fortalecer a los sectores populares para que desarrollen formas de “empoderamiento”, que les restituyan su capacidad protagónica. Es decir, su potestad para definir qué y cómo sustentar su desarrollo humano, comunitario y social”.⁷¹

En definitiva, se trata de reconocer el carácter del Trabajo Social como profesión política, a partir de un compromiso con la democracia y los derechos humanos.

Este parece ser, el desafío más importante en la historia del Trabajo Social Argentino, el poder constituir a partir de este reconocimiento, un proyecto ético – político colectivo. Y en este sentido, cabe preguntarse si las opciones son, elegir entre:

-una nueva reconceptualización (la re- reconceptualización), conservadora, no progresista, expresada en el discurso neofilantrópico, con una concepción de la intervención basada en la piedad y otros valores morales, en la cual, en definitiva se interactúa con el otro como víctima;

-o una nueva reconceptualización que presenta como eje sustancial la re-construcción del concepto de ciudadanía, con una direccionalidad ético – política de la praxis como “praxis social de derechos humanos”, teniendo como base el conocimiento riguroso y situado pero no neutro y trabajando fuertemente en los avances científicos e investigación teórico – práctica como medio para llegar a la formulación y reafirmación de un proyecto colectivo.

Quizás estas no sean las únicas opciones, o quizás no estén todavía presentes en la fase de discusión y análisis al interior del colectivo profesional. Lo sorprendente puede llegar a ser que ya una de ellas se encuentre en marcha.

⁷¹ Carlos Eroles; Op.Cit.

Hasta aquí, la construcción del presente marco teórico y referencial de la responsable del estudio. Sin pretender estar acabado el tema en general, ya que ofrece la posibilidad de muchísima mayor extensión, se da por finalizado para dejar abierta la posibilidad de ser adaptado y modificado en la fase de puesta en práctica del instrumento de recolección de datos, lo cual a criterio de la autora, puede significar el mejor momento de análisis de la temática, ya desde el punto de vista de los colegas entrevistados.

HIPÓTESIS PRESUNTIVA:

“Los trabajadores Sociales matriculados en el Colegio de Asistentes Sociales y/o Trabajadores Sociales de la Pcia. de Buenos Aires, Distrito San Nicolás, que se encuentran desempeñando la profesión en diferentes ámbitos e instituciones; presentan desviaciones en el ejercicio legítimo del rol político, las cuales se pueden revertir a partir del diálogo esclarecedor y la toma de conciencia del problema”.

DISEÑO METODOLÓGICO.

Tipo de estudio:

Se utilizará una metodología fundamentalmente del tipo cualitativo y se tenderá a un diseño de investigación descriptivo-explicativo.

Área de estudio:

El estudio se realizará en la ciudad de San Nicolás de Los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, lugar de residencia de la investigadora.

Universo:

El universo de estudio está constituido por los Trabajadores Sociales matriculados en el Colegio de Asistentes Sociales y/o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, Distrito San Nicolás, con residencia en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y en ejercicio concreto de la práctica profesional en diferentes ámbitos públicos y/o privados.

Muestra:

Se utilizará un tipo de muestra no probabilístico, de tipo estratificado intencionado.

Unidad de análisis:

Cada uno de los/as Trabajadores/as Sociales que se encuentren matriculados en el Colegio de Trabajadores Sociales de la Pcia. de Bs.As., Distrito local, que residan en la ciudad y se desempeñen profesionalmente en cualquier ámbito de trabajo actualmente (año 2.003).

Métodos o instrumentos de recolección de datos:

-Primarios: entrevista en profundidad a los T.S. seleccionados por muestra (semi estructurada).

-Secundarios: análisis documental del Programa de Estudios correspondiente a la carrera de Asistente Social de la Escuela Diocesana de Servicio Social – D.I.E.G.E.P. n° 4.715, de la ciudad de San Nicolás; institución educativa de donde egresan la mayoría de los Trabajadores Sociales que se desempeñan profesionalmente en la zona.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS: “Entrevista en profundidad”

GUÍA DE ENTREVISTA:

Datos entrevistado:

Nombre:

Edad:

Antigüedad en la profesión:

Nivel de estudios alcanzado:

Ámbito de trabajo:

Fecha entrevista:

Duración entrevista:

LA CUESTIÓN POLÍTICA.

1. ¿Qué sentimiento/reacción le provoca la palabra “política”?
2. ¿Qué entiende por el término “política” o cómo lo definiría?
3. ¿Ud. prefiere no contaminarse personal o profesionalmente de lo político?
4. ¿Le parece que la política es una tarea de todos los ciudadanos en general?
5. ¿Los asuntos políticos pueden ser ignorados y vivir al margen de ellos?
6. ¿Considera que participar de la política puede traer algún beneficio o recompensa? ¿Cómo cuáles?
7. ¿Tales recompensas son importantes en su vida al lado de otras que no derivan del comportamiento político?
8. ¿Ud. cree que puede incidir o contribuir significativamente en los asuntos políticos?
9. ¿Ud. cree que su saber es limitado como para tomar decisiones significativas en el área política?

10. ¿Le interesa la política pero los obstáculos que se le presentan para dedicarse a ella le impiden hacerlo?
11. ¿Se preocupa por tener información y formación política? ¿Por qué?
12. ¿Está informada convenientemente sobre política? ¿Cómo se ha informado o informa actualmente?
13. ¿Participa activamente en la vida política? ¿De qué manera?
14. ¿Puede situarse frente a los problemas tomando una opción política personal?
15. ¿Tiene sentido crítico de la política en general y de la propia acción política personal?

ORIENTACIONES POLÍTICAS.

16. ¿Puede definir su personalidad o carácter?
17. ¿Puede definir la cultura política que comparte con otros en su ciudad por ejemplo?
18. ¿Cuáles fueron sus primeras orientaciones políticas?
19. ¿Cómo las adquirió y en qué momento de su vida?
20. ¿Cuáles fueron sus propias experiencias y circunstancias personales significativas en relación a la política?
21. ¿Se ha debido enfrentar con alguna situación particular en un momento de su vida que incidió notablemente en su concepción de la política?
22. ¿Considera que nuestro país atravesó o atraviesa por un movimiento de despolitización masiva? ¿Por qué?
23. ¿Considera que las personas que pueden acceder a estudios avanzados poseen un mejor nivel de conciencia política que otras personas? ¿Por qué?

ÉTICA Y POLÍTICA.

24. ¿Considera que la política debería estar sujeta a criterios morales o éticos? ¿Por qué?
25. ¿Cree que la persona que está en política debería ser modelo y referencia de moralidad para los demás?
26. ¿Considera que las personas que están en política deben ser juzgados por sus actos de la misma manera que las demás personas en general?
27. ¿Cree que el comportamiento político debería ser totalmente transparente en su accionar u omisión?
28. Según su criterio, ¿la política debería estar subordinada a la ética, la ética a la política o debería existir un equilibrio entre ambas?
29. ¿Cree en la dignidad del ser humano ante todo y que por esto las personas no pueden ser utilizadas como medios para perseguir fines políticos, por muy legítimos que sean?
30. ¿Considera que la instauración institucional y social de la libertad es el principio supremo que debe guiar las grandes decisiones políticas?
31. ¿Cómo se puede saber exactamente cuando un político está siguiendo sus fines particulares o los universales?
32. ¿Cuáles serían a su criterio los límites morales de la acción política?
33. ¿Ud. cree en la justificación de los medios por la realización de los fines universales?
34. ¿Ud. considera que se debe vivir para la política o de la política? ¿Por qué?

35. ¿Considera que el político debe estar al servicio de una causa que beneficie a la sociedad en su conjunto y por lo tanto no debe percibir ingreso o remuneración alguna por esta actividad?
36. ¿Se debe obrar según las convicciones, independientemente de los resultados, o por la responsabilidad, teniendo en cuenta las consecuencias previsibles de la acción?
37. ¿Es importante saber desde qué horizonte o ideal político se está construyendo un Estado y cuál es el diseño de sociedad por el que se trabaja?

POLÍTICA Y TRABAJO SOCIAL.

38. ¿Coincide que el tema política y Trabajo Social fue o es una cuestión tabú en la profesión?
39. ¿Conoce en qué momento histórico de la profesión, se introduce la política como tema de discusión?
40. ¿Tiene idea de cual fue la importancia que tuvo el movimiento de reconceptualización para la profesión?
41. ¿Según su criterio, el Trabajo Social puede prescindir de la dimensión política?
¿Por qué?
42. ¿Considera que hablar de política y T.S. en la época actual está pasado de moda?
43. ¿Qué piensa de la concepción de los jóvenes de la política como algo sucio, corrupto y que por lo tanto no hay que creer en ella?
44. ¿Sintió como otros T.S. que su generación fue el producto de un proceso de despolitización?

45. ¿Cree que debe ser recuperada la dimensión política de la profesión? ¿Por qué?
46. ¿Según su criterio, el T.S. puede no tener competencia política?
47. ¿Se interesa de la política con espíritu de servicio, cualquiera sea el nivel de intervención?
48. ¿Es importante que sepa evaluar relaciones de fuerza, identificar adversarios, establecer alianzas profesionales, comprender el impacto de sus intervenciones con la gente? ¿Para qué y por qué?
49. ¿Qué sentimiento le provoca la posibilidad de politización crítica de la profesión?
50. ¿Qué significa indiferencia frente a lo político u optar por la neutralidad política?
51. ¿Cuáles son las consecuencias de la apoliticidad para la profesión?
52. ¿Puede aceptar dentro y fuera de la profesión, la pluralidad de opciones políticas?
53. ¿Según su criterio, cuál es el papel del Trabajo Social en la sociedad actual?

ÉTICA Y TRABAJO SOCIAL.

54. ¿Conoce el Código de Ética de los profesionales del T.S.?
55. ¿Qué piensa de él? ¿Para qué sirve?
56. ¿Según su criterio, en qué se basa o sustenta el T.S. como profesión?
57. ¿Cuál considera Ud. es la misión más importante del T.S.?
58. ¿A qué debe contribuir sobre todas las cosas?
59. ¿Qué le significa la palabra compromiso?
60. ¿Qué tiene que ver la palabra compromiso con las opciones para Ud.?

61. ¿Un T.S. puede dissociar profesión, persona, teoría, método, ideología y política?
62. ¿Para Ud., cual es el aporte más significativo que puede hacer la profesión en la actualidad?
63. ¿Es importante que un T.S. posea una conciencia crítica y lúcida de la realidad?
¿Por qué?
64. ¿Es importante que sean indomables e insobornables? ¿Por qué?
65. ¿Un T.S. puede ser imparcial o neutro ante el dolor ajeno?
66. ¿E indiferente?
67. ¿A Ud. le alcanza con el cuestionamiento al sistema? ¿Qué más le parece que hace falta para no caer solo en la mera crítica?
68. ¿Considera que el respeto debido a los derechos humanos se logra con esfuerzos aislados?
69. ¿Qué sucede cuando se le presenta una situación de violación de derechos?
¿Cómo reacciona?
70. ¿Participa activamente en hechos que busquen la restitución de derechos?
¿Cuáles? ¿De qué manera?
71. ¿Se puede participar sin intervenir de manera política, ideológica y teórica? ¿De qué manera?
72. ¿Tiene en claro su posicionamiento político-ideológico?
73. ¿Actúa en consonancia con este posicionamiento?
74. ¿Su participación activa incluye decidir con respecto a algo, incidiendo en ello desde sus convicciones?
75. ¿Reconoce haber participado alguna vez de manera pasiva en algún tipo de violación de derechos humanos? ¿Puede contar de qué se trató?

76. ¿Es conciente de las consecuencias del accionar neutro?
77. ¿Contribuye en la medida de sus posibilidades en la resolución de los problemas sociales con sus conocimientos y habilidades?
78. ¿A través de su accionar crea y fortalece canales de distribución equitativa de recursos?
79. ¿Realiza propuestas concretas para lograr cambios en las políticas sociales?
80. ¿Ha utilizado alguna vez, como medio de expresión legítima al Colegio de T.S. del distrito ante alguna circunstancia que así lo requiriese?
81. ¿Tiene conocimiento de la función del Colegio de T.S.? ¿Qué piensa de éste?
82. ¿Participa de las actividades propuestas por el Colegio Profesional? ¿Por qué?
83. ¿Qué piensa sobre la cultura de la población con la cual trabaja?
84. ¿Cree que es necesario cambiarla? ¿De qué modo?
85. ¿Apoyaría las iniciativas de la gente en realizar cambios y/o construir alternativas socio-culturales?
86. ¿De qué modo haría visible este apoyo?
87. ¿Apoyaría una manifestación popular? ¿De qué modo?
88. ¿Qué piensa de la obligación profesional de abstenerse a utilizar el cargo para ventajas personales?
89. ¿Qué le significa la palabra poder?
90. ¿Cree que los T.S. poseen poder? ¿De qué tipo? ¿Basado en qué?
91. ¿Considera que el conocimiento otorga poder? ¿En qué sentido? ¿Por qué?
92. ¿Conoce a algún colega que ejerza un determinado poder hacia los demás en forma positiva? ¿Y en forma negativa? ¿Cómo se manifiesta y cuál es la reacción de la gente ante esto?

93. ¿Cuáles son los valores que según su criterio debe respetar ante todo un T.S.?

ROL POLÍTICO.

94. ¿Cuál es su rol como T.S.? o ¿Cómo se percibe a sí mismo en el desempeño del rol profesional?

95. ¿Cuál es su función como T.S.?

96. ¿Se le han adjudicado roles que no corresponden al T.S. y los ha asumido?
¿Cuál/es? ¿Por qué?

97. Dentro de los roles políticos, ¿con cuál/es se identifica más?

98. ¿Puede describirse a sí mismo como persona y como trabajador/a?

99. ¿Puede decir cuál es su actitud hacia sí mismo?

100. ¿Hacia los demás?

101. ¿Hacia la autoridad?

102. ¿Hacia los valores?

103. ¿Qué cantidad de energía vierte en su trabajo?

104. ¿Qué tipo de sentimientos tiene hacia su trabajo?

105. ¿Qué le significa “rol político del T.S.”?

106. ¿Considera que ejercer un rol político constituye una desviación del rol profesional?

107. ¿Hubo manifestaciones del rol político del T.S. en otras épocas?

108. ¿Cuál sería la manifestación actual? ¿Existen variaciones con respecto a la manifestación de épocas pasadas?

109. ¿Existe una manifestación genuina y legítima? ¿Cuál es a su parecer?

110. ¿Considera que es necesaria la competencia práctica? ¿Por qué?

111. ¿Y tener competencia teórica? ¿Por qué?
112. ¿Y tener competencia política? ¿Por qué?
113. ¿Puede optar entre alguno de estos términos y luego explicar por qué lo hace?

-tecnocratismo o humanismo

-T.S. como Ingeniería Social o como Transformación Social

-Objetividad o Subjetividad en la práctica

-asistencialismo – resistencia y promoción humana

-apatía o utopía

-conocimiento desmitificador o modelo dominante.

PROYECTO ÉTICO POLÍTICO COLECTIVO.

114. ¿Considera que existe un proyecto de sociedad actualmente?
115. ¿Considera que existe un proyecto de T.S. actualmente?
116. ¿Considera que existe un proyecto ético – político del T.S. actualmente?
¿Cómo lo puede definir? ¿Es único o existen varias alternativas?
117. Considera que existió en otras épocas un proyecto ético político colectivo del T.S.? ¿Cuál/es?
118. ¿El proyecto actual presenta diferencias con respecto a los proyectos pasados?
119. ¿Opta por alguno de ellos y lo lleva a la práctica de acuerdo a sus convicciones ideológico-políticas?
120. ¿Cuál sería su propuesta de proyecto ético-político para el T.S.?
121. ¿Cuál sería su base de sustentación ideológico-política?

122. ¿Cómo considera que influye la formación profesional en la formulación de un proyecto ético político colectivo?
123. ¿Cómo considera que influye el avance científico de la teoría del T.S. a través de la investigación en la formulación de un proyecto?
124. ¿Cómo considera que influye la crisis socio – económica actual en la definición y constitución de este proyecto?
-

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- ❖ Ander Egg, Ezequiel; “Diccionario de Trabajo Social”; Edit. Humanitas; Bs.As., 1.988.
- ❖ Ander Egg, Ezequiel; “El Trabajo Social como Acción Liberadora”; Edit. Humanitas, Bs.As., 1.989.
- ❖ Ander Egg, Ezequiel; “Ideología, Política y Trabajo Social”; Edit. Humanitas, Bs.As., 1.986.
- ❖ Bonete Perales, Enrique (coord.); “La política desde la ética – I Historia de un dilema”; Proyecto A Ediciones, Barcelona, España, 1.998.
- ❖ Castronovo, Raquel; “Controversias y debates”; Cuadernillo de la cátedra: Problemáticas y Nuevas Tendencias del T.S. – UNSE.
- ❖ Código de Ética de los profesionales del Trabajo Social – Colegio de A.S. o T.S. de la Pcia. de Bs.As., Distrito San Nicolás.
- ❖ Dahl, Robert; “Análisis Político Moderno”; Segunda Edición revisada y ampliada; Bibliografía propuesta para la carrera de Lic. en T.S. de la Universidad del Salvador, extensión áulica San Nicolás 2.002 – 2.004, Cátedra: Análisis Político.
- ❖ F.A.U.A.T.S., Encuentro Nacional de; “La especificidad del Trabajo Social y la formación profesional”; Espacio Editorial; Bs.As., 1.996.
- ❖ Grassi, Estela (coord.); “Las cosas del poder – Acerca del Estado, la política y la vida cotidiana”; Espacio Editorial; Bs.As., 1.996.

- ❖ Harnan, Tomás A.; “Santo Tomás de Aquino – Maquiavelo – Dos doctrinas políticas contrapuestas”; Edición a beneficio de Cáritas Arg., Diócesis San Nicolás; San Nicolás, Bs.As., 2.002.
- ❖ Kisnerman, Natalio; “Pensar el Trabajo Social” – Una introducción desde el construccionismo”; Edit. Humanitas; Bs.As. (Cuadernillo de la cátedra: Problemáticas y Nuevas tendencias del T.S. – UNSE).
- ❖ RELATS, Red Latinoiberoamericana y Caribeña de Trabajo Social: <http://listas.ecuanex.net.ec/listas/listinfo/relats> .
- ❖ Rodney W. Napier y Matti K. Gershenfeld; “Grupos: Teoría y experiencia”; Ed. Trillas. Bibliografía propuesta para la carrera de Lic. en T.S. de la UNSE, Cuadernillo de la cátedra de Políticas y Tecnologías Sociales.
- ❖ Rozas, Margarita; “El T.S. y la crisis actual de América Latina”; Cuadernillo de la cátedra Problemáticas y Nuevas tendencias del T.S. – UNSE.
- ❖ Severini, Sonia (coord.); “Trabajo Social y compromiso ético”; Espacio Editorial; Bs.As., 2.000.
- ❖ Texto de la Ley N° 10.751, y modificatorias 10.920 y 11.855; Colegio de A.S. o T.S. de la Pcia. de Bs.As., Distrito San Nicolás.
- ❖ Trabajo Social en la Red: <http://www.tsred.org> .
- ❖ Varios autores; “Nuevos Escenarios y práctica profesional – Una mirada crítica desde el Trabajo Social”; Espacio Editorial; Bs.As., 2.002.
- ❖ Varios autores; “Trabajo Social y mundialización – Etiquetar desechables o promover inclusión”; Espacio editorial; Bs.As., 2.002.
- ❖ Vélez Restrepo, Olga Lucía; “Reconfigurando el Trabajo Social – Perspectivas y tendencias contemporáneas”; Espacio Editorial; Bs.As., 2.003.